

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

Ayer se planteó en el Parlamento el llamado caso de Calvo Sotelo

Los problemas gallegos en Madrid

Los diputados que Galicia envió a estas Cortes se esfuerzan de modo notable en plantear y resolver adecuadamente los problemas regionales todos y hacen lo posible por documentarse previamente a fin de que el Gobierno y el Parlamento puedan pronunciarse con perfecto conocimiento de causa respecto a las cuestiones que más importan a nuestra región.

Declinos generalmente porque en algún asunto como el de las construcciones navales en Ferrol, a la gestión rápida, apremiante y oportunísima de nuestros diputados, respondía el Gobierno buscando una fórmula de solución que por lo menos aleja de la ciudad departamental el temible espectro de los despidos.

Sienten los actuales diputados por Galicia honda preocupación por nuestros problemas. Y no es solo en Madrid: aquí dedican sus vacaciones parlamentarias a completar su documentación acerca de ellos.

Mas para que sea plenamente eficaz parece que debiera completarse con una organización más estable y práctica. En los primeros días de la actual legislatura se habló de que los representantes por Galicia iban a constituir una especie de grupo autónomo para el estudio, exposición y defensa de nuestros problemas regionales.

Al poder central incumbe el deber de apoyar en todo lo posible la actuación de nuestros parlamentarios. Es el mejor modo de demostrar a Galicia que sus problemas fundamentales, en cuanto dependen de la voluntad del Estado, pueden hallar adecuada solución sin necesidad de plantear novedades políticas de muy dudosos resultados prácticos en definitiva pero de seguras perturbaciones inmediatas.

Manifestaciones de Alba El Gobierno cubano

Por qué quiso presidir la sesión

MADRID, 25.—A las siete y media, cuando comenzó la votación de la proposición del señor Golcochea, el presidente de la Cámara se retiró del salón por seguir enfermo.

Antes de salir de la Cámara recibió a los periodistas, a los cuales dijo que había lamentado mucho los comentarios que parte de la prensa había dedicado a los cuatro vicepresidentes de la Cámara, los cuales reúnen méritos y tanta competencia como él para presidir sesiones.

Lo reconocen varios países

LA HABANA, 24.—El Gobierno de Italia ha reconocido al Gobierno Mendietta.

El señor Caffery ha anunciado oficialmente al Gobierno cubano su reconocimiento por el de los Estados Unidos. Con este motivo ha habido en las calles escenas de regocijo.

LONDRES 24.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno de la Gran Bretaña ha reconocido al Gobierno cubano.

LA HABANA, 24.—En el Palacio presidencial se anuncia que la fecha de las elecciones para la asamblea nacional ha sido aplazada hasta el 22 de abril.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Muy interesante la sesión municipal. Entiéndase bien. Interesante para demostrar cómo interpretan la defensa y representación de las conveniencias de la ciudad algunos ediles. Es la de hoy una de las reseñas que merece ser leída.

Y nada más de particular. GALICIA.—Los estudiantes de Compostela se disponen a celebrar con gran solemnidad la fiesta de su Santo titular.

La Patronal de Ferrol anuncia las vacantes de camareros. Consecuencias de la huelga.

Los camareros de Pontevedra protestan ante las autoridades contra los establecimientos de compañeras. Por lo visto se llevan gran parte de la parroquia.

ESPAÑA.—Las Cortes se ocupan del caso Calvo Sotelo, y acuerdan que se arbitren los medios del regreso del ilustre ex-ministro, aunque

no con carácter de urgencia y dentro del plan de política general del Gobierno.

El Consejo de Ministros se pronuncia en favor de un nuevo estatuto de funcionarios públicos.

Los agrarios acuerdan el reconocimiento de la República.

El defensor del general González en los sucesos de agosto renuncia al patronazgo de su cliente. Ha sido ya sustituido.

La Comisión de Responsabilidades dictamina que debe enviarse al Supremo todo lo actuado. Por supuesto, las izquierdas votaron en contra.

Incidentes escolares con motivo de la huelga de cuarenta y ocho horas.

Varios descarrilamientos. Uno de ellos con desgracias. EXTRANJERO.—También Méjico sabe de conspiraciones contra el poder constituido. Consecuencias de la vejez marítima.

ACTUALIDAD GRAFICA



1. Entierro de las víctimas de la catástrofe del "Emeraude". La comitiva funebre parte del Ayuntamiento de Corbigny.—2. El general don Manuel González declara ante la sala sexta del Supremo en la vista por los sucesos de agosto. Como recordarán nuestros lectores, ocupó antes de ir a Sevilla el cargo de jefe de la octava división, en La Coruña. (Fotos A. Gráfica).

El Consejo de Ministros de ayer La Comisión de Responsabilidades

Acordó redactar un proyecto de nuevo Estatuto de funcionarios

Dictamina que todo lo actuado pase al Supremo

Se concedieron recompensas con motivo de los últimos sucesos revolucionarios

Votan en contra socialistas, radicales socialistas y izquierda

MADRID, 24.—El Consejo de Ministros empezó a las diez de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo al salir que en la reunión se había tratado de la proposición incidental presentada por el señor Golcochea que afecta al diputado electo señor Calvo Sotelo y el Gobierno ha formado criterio sobre este asunto que será interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia.

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente nota oficial:

"El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo en estudiar los Presupuestos, trazándose normas generales que habrán de tenerse en cuenta al ocuparse el Consejo en pleno de los Presupuestos de cada departamento. Una de las cuestiones de este aspecto más discutidas fué la que hace referencia a las plantillas de funcionarios poniéndose de relieve el deseo unánime y la necesidad de reorganizarse con el objeto de corregir desigualdades que tienen todo el aspecto de injusticia y adaptándolas a la jerarquía y utilidad de los funcionarios que con ellas se cumplen. Se convino en que dado lo complejo y delicado de la cuestión lo mejor sería enfocar y resolverla en conjunto llevando a las Cortes un proyecto de Estatuto de funcionarios para lo cual la Presidencia del Consejo orientará las gestiones previstas que estime conducentes a tal fin.

Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros para su estudio un proyecto de decreto referente a la creación de un Montepío marítimo nacional.

Gobernación.—Se aprobaron diferentes expedientes modificando actuales agrupaciones de Ayuntamientos en las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Soria, Valladolid y Avila.

Se acordó nombrar subsecretario del ministerio a don Manuel Torres

Campana que lo era de la Presidencia. Industria y Comercio.—Decreto estableciendo el contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre en 6.758 toneladas.

Quedó sobre la mesa para su estudio el Reglamento de metales preciosos. Decreto estableciendo una tarifa proteccionista para el arroz español que se importe a los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Dió cuenta el ministro de un orden ministerial recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de fabricación, envase, tenencia y venta de explosivos a fin de evitar toda clase de sustracciones en fábricas, almacenes y depósitos.

Se trató del problema hullero de Asturias y se acordó que el ministro de Industria y Comercio proponga con la anuencia de los productores la solución provisional que las circunstancias permitan hasta el 1 de marzo en que debe quedar articulada la organización de la producción y venta.

Justicia.—Decreto modificando las normas vigentes para la constitución de los Tribunales que juzgan las oposiciones a notarios.

Estado.—De acuerdo con las instrucciones convenidas en el último Consejo, el embajador de España en la Habana ha comunicado al Gobierno cubano el reconocimiento por parte del Gobierno español.

Se ha aprobado la propuesta de cange de notas entre España y Polonia regulando el intercambio comercial entre ambos países.

Se aprobaron dos convenios sobre embargo preventivo de aeronaves y unificación de ciertas reglas sobre daños causados a terceros por las aeronaves en la superficie terrestre, así como el acta final de la tercera Conferencia internacional de Derecho privado aéreo celebrada en Roma.

Se aprobó igualmente la adhe-

MADRID 24.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de responsabilidades. El Sr. Lamamié manifestó a los informadores que se había aprobado un dictamen por el cual se remiten todos los asuntos pendientes al Tribunal Supremo. A la reunión asistieron veinte diputados y votaron en contra de la totalidad del dictamen los tres representantes socialistas y el radical socialista y el de la Esquerro.

En el dictamen se atribuye competencia al Tribunal Supremo para juzgar de los asuntos que hasta ahora pertenecían a la Comisión. También se considera que la Comisión de responsabilidades ha terminado su labor y por lo tanto queda disuelta.

El conde de Vellellano y el señor Lamamié se abstuvieron de votar este último por entender que la Comisión carecía actualmente de vida legal.

Los representantes de las minorías que votaron en contra de la totalidad presentarán en el salón de sesiones votos particulares en defensa de sus puntos de vista.

El convenio aéreo de radio-difusión de 19 de julio de 1933.

Estimando las propuestas oportunas, se acordó conceder la gran cruz de la Orden de la República a los señores director general de Seguridad señor Valdivia, inspector general de Vigilancia señor Santiago Vázquez y gobernador civil de Zaragoza señor Ordiales, por su actuación en el movimiento revolucionario de diciembre, y al señor Méndez Calzada, de la Sociedad Cultural Española de Buenos Aires y al profesor de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Londres, señor Pastor, en reconocimiento de la labor que en los respectivos países vienen haciendo por la cultura española.

El Consejo se ocupó en el asunto de las negociaciones comerciales con Francia.

Frente a la proposición de Goicochea fué presentada otra de los radicales

Es aprobada la segunda, después de rechazarse la primera

MADRID 24.—Bastante antes de comenzar la sesión de Cortes estaban las tribunas completamente llenas de público. Comienza la sesión poco después de las cuatro bajo la presidencia del Sr. Alba. Gran concurrencia en los escaños.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Justicia.

Se lee y aprueba el acta. (Entra el M. de Marina, Promete su cargo de diputado.)

El caso Calvo Sotelo

El presidente anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental que firma en primer lugar el Sr. Golcochea.

Se concede la palabra al jefe monárquico.

HABLA GOICOECHEA

El Sr. GOICOECHEA: Dos funciones tiene esta proposición. Una mediatra, que ocupe los escaños un compañero tan ilustre como el señor Calvo Sotelo. Otra inmediata que el Gobierno busque los medios de lograr cuanto antes la amnistía.

El pleito no es personal. La cuestión estriba en si hay o no hay derecho. No importaría que fuera un anónimo el interesado si está claro el derecho de su parte.

Hubiéramos querido no ser nosotros quienes presentáramos esta propuesta. Pero lo exigen las circunstancias. En 1918 se planteó el problema de la amnistía de cuatro socialistas y fui yo quien hube de defenderlos.

Es un problema de fuero electoral el que se plantea. En 1918 un ministro defendía una capacidad de los cuatro socialistas diciendo que había que respetar la voluntad del pueblo que los había elegido. Esto lo decía entonces el señor Alba y tiene aplicación ahora.

No caben subterfugios de leyes. La voluntad popular no ha podido mostrarse clara. El Sr. Calvo Sotelo fué elegido diputado en las Constituyentes. Fué elegido vocal del Tribunal de Garantías. Ha sido elegido diputado de nuevo con 350.000 votos más que obtuvo nunca ningún diputado español.

Hay que buscar los caminos de dar a este diputado su investidura: amnistía, indulto, decisión soberana del Parlamento...

La amnistía es el camino más franco y abierto. El usado en 1918 no es verdad que aquellos diputados socialistas tuvieran que esperar la amnistía para verse libres. La amnistía recorrió la mitad de su camino. El Gobierno lo dió todo hecho sin necesidad de que le instaran los diputados. Así pudieron entrar triunfalmente en Madrid los señores Besteiro, Saborit, Anguiano y Largo Caballero.

La situación actual es curiosa. La amnistía es una cuestión de Gobierno y el Gobierno la tiene reservada.

Sostiene el Sr. Golcochea que la amnistía según la Constitución no depende de la iniciativa del Gobierno. Es función jurisdiccional propia de las Cortes. No es éste un problema que interesa exclusivamente a las derechas. Ha sido parte o por mejor decir el todo de la propaganda electoral del partido radical.

Exhibe a este efecto fotografías de carteles radicales en los que se dice a grandes letras: El partido radical es Lerroux. Es la amnistía. (Rumores). Es decir que en este punto había una coincidencia absoluta con las derechas. Unos y otros debían haber realizado la obra de equilibrio y pacificación.

El indulto. Recuerda el caso del señor Lerroux en 1909 condenado por un artículo que era traducción del poeta portugués Guerra Junqueiro. El Gobierno declaró entonces que no dependía más que del señor Lerroux la entrada en el Parlamento viniendo a España. El caso de ahora no es absolutamente igual pero sí el Sr. Lerroux quiere ocupar el poder con la misma dignidad que el Sr. Maura, entonces tiene claro el camino.

Pero hay una dificultad, que los indultos se conceden a petición del Tribunal sentenciador o del fiscal. Aquí el Tribunal es la Cámara. En en extranjero suelen

dar la libertad a todos los condenados en esas condiciones en cuanto son elegidos. Cuando no lo hacen, los Parlamentos se encargan de invitarlos. Cita el caso del comunista Doriot en Francia en 1924.

El mejor camino a su juicio, es que la Cámara acuerde como soberana que un diputado se lava de sus delitos con el voto de sus electores.

No es obstáculo a esto el hecho de que la Constitución de la República sea rígida. La Cámara tiene libertad dentro de la Constitución. La Cámara no haría en este caso cosa distinta de lo que hace al conceder o derogar los suplicatorios. Los delitos comunes no pueden ser borrados por la elección. Los delitos políticos, sí. (Muy bien).

Llegamos al punto más delicado. El señor Calvo Sotelo fué condenado por un Tribunal político, cosa inexplicable. Tribunal es imparcialidad. Política es parcialidad y pasión. (Muy bien).

Caben Tribunales políticos aceptables como el nuestro de Garantías. Pero el Tribunal que condenó a Calvo Sotelo no era constitucional. Se salió de la ley y no funcionó con serenidad ni justicia.

No era constitucional porque la Constitución prohibía fueros especiales en su artículo 45.

Fuó castigado por un delito 'maginario de alta traición no contenido en nuestros Códigos penales. No se le juzgó por ley anterior al supuesto delito ni por tribunal competente. La ley de responsabilidades no contenía autorización para crear ese Tribunal.

Explica el orador el anómalo funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades. Razones sin duda de peso, hacían cambiar la opinión de los jueces. Aquello era una caricatura de Tribunal cuyo fallo no debe subsistir ante el de la opinión pública.

Todo esto es cierto. ¿Qué dificultad halla el señor Lerroux? A mi juicio nada más que un escrupulo de delicadeza. Teme aparecer como gobernando al dictado de las derechas. Yo, representante de la derecha extrema, declaro que no debe temer esto. Es preciso que el Gobierno busque una asistencia en las derechas si no la quiere buscar en las izquierdas. No cabe una posición de equilibrio. Hay que optar entre las dos posiciones.

Con la posición del Gobierno se presta reverencia al deseo de los que cada día amenazan con la revolución. Al juicio del Gobierno queda todo lo enunciado para su meditación. (Aplausos).

El ministro de JUSTICIA: Se ha indicado al Gobierno un camino, pero se ha reconocido su propósito de imparcialidad. La proposición pide la urgencia de las medidas para que el señor Calvo Sotelo venga a la Cámara. El Gobierno comparte ese criterio, pero no puede apresurar los hechos. Las razones del señor Golcochea son aceptables todas menos una: la actuación del Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo fué plenamente constitucional, pues se acogió a la segunda disposición transitoria de la Constitución.

Respecto a la figura de delito es cierto que no existía, pero la alta traición no era más que un resumen de una serie de delitos bien determinados. Las penas acordadas están en el Código penal. La situación jurídica del señor Calvo Sotelo es pues clara y legal. Lo condenó Tribunal competente en forma adecuada.

No cabe aquí aplicar indulto, pues el Tribunal superior no tiene jurisdicción en este pleito político. La amnistía es sabido que entra en los propósitos del Gobierno, si bien se reserva el momento de otorgarla. El instante no ha llegado, tal vez esté próximo.

No queda más camino que el acuerdo indiscutible de la Cámara, pero el Gobierno entiende que esto no debe hacerse sin su iniciativa. (Rumores).

El Gobierno se reserva el momento de presentar el oportuno proyecto. (Un diputado radical inicia un aplauso que nadie sigue).

(Continúa en tercera plana)

EL PROYECTO DE LEY SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Se propone dar solución a hechos políticos nuevos

MADRID, 24.—El proyecto de ley sobre incompatibilidades leído en las Cortes, íntegramente dice así:

A las Cortes.—La aplicación práctica de la ley de incompatibilidades de ocho de abril de 1933, ha puesto de relieve reiteradamente varias dificultades en su adaptación a la realidad política del país, que aconseja la conveniencia de modificar el precepto legal a fin de encauzar sin cohibir la eficacia gubernamental dentro de las normas parlamentarias.

Hechos políticos nuevos con trascendencia en la estructura del Estado, no previstos en su desarrollo al proyectarse la ley, dieron lugar por otra parte a omisiones que es preciso salvar para coordinar el mejor posible los organismos autónomos con el Estado.

Finalmente es imperativo moral no enfocar el problema de las incompatibilidades desde un ángulo estrecho de criterio de revelo, sino desde otro más discreto en orden al tiempo jugar en el ejercicio de las funciones respectivas, haciendo compatibles los cargos públicos que se ejercen en Madrid con la representación parlamentaria.

Por todo ello, de acuerdo con el Consejo de ministros, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. El cargo de diputado a Cortes es incompatible: primero, con todo otro cargo de elección popular, excepto los de concejal y diputado provincial por Madrid.

Segundo. Con todo otro cargo gratuito o retribuido de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que fuere en su caso la forma de retribución.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de ministro, subsecretario, presidente del Consejo de Estado, directores generales y demás funcionarios que sin encontrarse en estos casos tengan residencia oficial en Madrid por el empleo y por el destino.

Vida social y obrera

SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Hoy, jueves, 25, a las siete y media de la tarde, y en el local de la Casa Consulado celebrará junta general ordinaria la sección en esta capital de la Cooperativa española de casas baratas "Pablo Iglesias".

LA COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"

Con numerosa concurrencia celebró anoche su primera junta general ordinaria la sección en esta capital de la Cooperativa española de casas baratas "Pablo Iglesias".

Después de aprobada el acta de constitución de la Sociedad, el Estado de cuentas y el ingreso de nuevos cooperadores, se procedió a la elección de nueva Junta Directiva, resultando elegida por unanimidad la que venía actuando, que es como sigue:

Presidente, Joaquín Iglesias Cabana; vicepresidente, Julio López Marey; secretario, Andrés Lara Mancera; vicesecretario, Ventura Martínez Prieto; tesorero, Sinfonso Sáiz de la Fuente; vocales, Jesús Leiras Cachaza y Manuel Montero Corbeira.

HOY, en "SALON PARIS"

en sesión continua desde las seis de la tarde, la joya de la cinematografía española

SUSANA TIENE UN SECRETO

por ROSITA DIAZ y RICARDO NUÑEZ

Música ligera y alegre. Escenas fastuosas. Divertidas escenas de gran comedia. Lujos, frivolidad, gracia y un sinnúmero de mujeres bonitas y elegantes

Butaca: 1 pta. General: 0'30

libre nombramiento del Gobierno, deberán cesar en el cargo de diputado a Cortes dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

El Gobierno podrá sin embargo nombrar diputados a Cortes para cargos o comisiones con los que representen a España en el extranjero, sin que los comisionados pierdan su condición de diputados. Su número no podrá exceder de seis, ni exceder de seis meses el plazo de la representación, salvo prórrogas acordadas por el Congreso, a propuesta del Gobierno.

Artículo séptimo. El que estuviere ocupando un cargo incompatible de los comprendidos en el artículo primero de esta ley, si fuere elegido diputado a Cortes, deberá optar por uno de los cargos en la forma prevenida en el artículo anterior, dentro de los ocho días siguientes a su admisión por el Congreso.

Si optare por el cargo de diputado a Cortes, el empleo en que cesare le será reservado hasta que termine su representación. Entre tanto, será sustituido en la forma en que las leyes y reglamentos orgánicos ordenen.

Artículo octavo. Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales y concejales y a los que desempeñen cargos de elección en las regiones autónomas, quienes, cuando incurran en incompatibilidad, deberán proceder respecto de las Corporaciones a que pertenezcan en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes en relación con el Parlamento.

Artículo noveno. Los monopolios, empresas y servicios a que se refiere el número cuarto del artículo primero de esta ley, remitirán al Ministerio de Hacienda relación nominal jurada de sus funcionarios de toda clase y categoría, así como de sus consejeros y asesores abogados. También comunicarán al Ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo en el personal comprendido en aquellas relaciones.

Artículo décimo. La intervención general del Estado no autorizará las nóminas en que se infrinjan algunos de los preceptos de esta ley.

Artículo transitorio. En la aplicación de la presente ley se observarán las reglas siguientes:

La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los de libre nombramiento se aplicará desde la vigencia de esta ley.

La incompatibilidad entre el diputado a Cortes y los cargos de concejal o miembros de comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, se aplicará desde las primeras elecciones que se celebren en una u otra clase.

Todas las demás incompatibilidades que no estén comprendidas en las reglas anteriores se aplicarán desde la vigencia de la presente ley.

Madrid, 23 de enero de 1934.— Firma: ALEJANDRO LERROUX.

DE SOCIEDAD

Hoy festividad de Santa Elvira celebrarán sus días, entre otras las señoras y señoritas de Fernández Herce. López Rúa de Ibañez, Martín Martínez, Durán García, Pazos Fernández, Blanco González, Pabul Cartelle, Guzmán, Labra, Bremon y Valenzuela de Lapatza.

Ayer celebraron su santo la señora doña Paz Suárez Frige de Aranz y su gentilísima hija Pachucha, habiendo recibido con este motivo muchas muestras de simpatía y afecto.

Hoy se efectuará en el Náutico el acostumbrado té.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid doña Clementina Urloste de Patiño con sus hijos los señores de Escudero (don Luis); el Ingeniero de Montes don Jacobo Arias Villar con su bella esposa doña Nieves López; don Enrique Ferreiro, agente de vigilancia de la brigada especial de estupefacientes.

Salieron también en el mismo tren para Lugo el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Santos Freire y la señorita Carmiña Arias. Para León, don Ramón Pallarés. Para Ferrol, don Rafael Romero. Para Córdoba, el Inspector de Hacienda don Buenaventura Ferrán.

Para Valladolid, don José María Villanueva. Para Jubia don Teodosio Díaz. Para Baamonde doña Enlilia García de Rúa.

La Tuna de la Federación de Escolares Coruñeses

MAÑANA VISITARA A LAS AUTORIDADES

Mañana, viernes, saldrá a saludar a las autoridades, entidades bancarias y centros de recreo, la Tuna de la Federación de escolares coruñeses, que lamenta vivamente que por carencia de local no puedan presentarse al público, dándole a conocer su repertorio.

El próximo lunes emprenderán su excursión artística para postular a beneficio de la lucha antituberculosa.

SAVOY

MANANA

Un viaje sinestros que todos los amantes de la emoción y el misterio querrán realizar

LA NAVE DEL TERROR

EN ESPAÑOL Una película terrorífica, realizada con tanto acierto como grandiosidad

Ch. Ruggles N. Hamilton J. La Rue

ELEGANCIA Y SONORIDAD

TEATRALES

EN EL ROSALIA Con la farsa cómica de Torrado y Navarro "Los hijos de la noche" actuó nuevamente ayer la compañía de La Riva que dió a la comedia la movilidad y el matiz requeridos.

Como fin de fiesta cantó con mucho arte y agradable voz, el actor Francisco Muñoz, las lindas canciones "La dogaresa", "Cuando no estás" y "Silencio en la noche" que valleran a su intérprete calurosos aplausos del numeroso auditorio.

En el Savoy y en el Linares, se proyectaron sendos programas gráficos, interesantes y amenos, que fueron muy celebrados por el numeroso público que acudió a presenciarlos.

Ayuntamientos Pida a la Papelería e Imprenta "LOMBARDI" la modelación completa para quintas, con arreglo

Una locomotora atropella a un ferroviario en Vigo

VIGO, 24.—Esta mañana, una máquina que hacía maniobras en la estación del ferrocarril atropelló al ferroviario Manuel Gómez

Varios compañeros de trabajo auxiliaron al atropellado y lo condujeron a la Casa de Socorro.

El facultativo de guardia aplicó a Manuel, varias contusiones y magullamientos y fuerte conmoción cerebral.

El estado del herido fué calificado de grave.

CONFERENCIA DE ARTE

VIGO, 24.—En los salones de "Faro de Vigo", en donde expone notabilísimos lienzos el pintor castellano Eduardo Martínez Vázquez, pronunció esta noche una conferencia el presidente de la Sociedad "Amigos del Arte" don José Antonio Ochaíta, versando sobre el tema "Visión artística de Castilla".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 24.—Vapores llegados: alemán "General Osorio" de Hamburgo con dos pasajeros para el puerto y 134 en tránsito; Idem "Orinoco" de La Coruña y escalas con un pasajero para Vigo y 229 en tránsito; español "Rio Tajo" de Villagarcía con carga general.

Despachados: alemán "General Osorio" para Buenos Aires y escalas; id. "Orinoco" para La Habana y escalas, después de embarcar pasaje; español "Rio Tajo" para Marín con general.

Veleros: salió "María Isabel" para Villagarcía en lastre.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 24.—Se cotizaron hoy: 66 costas de jurel de 30 a 40 pesetas; 16 de espadín, de 25 a 36; 112 pares de merluzas, de 8 a 44 pesetas el par; 24 cajas de Idem de 336 a 361 pesetas la caja; 142 pares de lenguados de 1'90 a 8; 1.289 de castañetas, de 1'10 a 1'55; 19 de braguetas de 3'75 a 12'50; 132 de abadejos de 5'65 a 13; 69 de ollimol, a 1'29; 7 cajas de Idem, de 33 a 39 pesetas la caja; 1 Idem de calamar, en 40 pesetas; 30 docenas de centollas, de 1'850 a 2'4. Varios congrios en 1'754 pesetas; varios lotes en 445.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Relación de maestros nombrados para desempeñar, interinamente, escuelas en esta provincia:

Sras doña: Elvira Barral Martínez, para Ferrol (casco); Araceli García Arca para Rivasar en Rois; María de los Dolores Jorge Etchevarry para Ribasleira en Puerto del Son; Carmen Baamonde Fraga para Rianjo número 2; Manuel Alonso para Atrio, en Cereceda; Elma Piñeiro Aguiñaga para Pastor, en Pino; María Teresa López Somoza para Corzón, en Mazariños; María Cruz Sánchez Castro, para Vilacoba, en Lousame; Antonia Prieto Paz, para Ordenes número 2.

Sres. Don: Jesús María Domínguez Pedreira, para Bardoas, en Tordeya; José García Dorado, para Figueroa-Piedra, en Ortigueira; Manuel Bermúdez Fernández, para Lolba, en Ortigueira; Antonio Trastoy Barreiros, para Espasante, en Ortigueira; Indalecio Hermida Grandio, para Castende, en Tordeya; Antonio Fernández Souto, para Brandoso, en Arzúa; Manuel Otero Ferro, para Chantreiro, en Ares; Miguel Miranda Punín, para Ramiñ-Rus, en Carballo; Ramón Mosquera Miranda, para Outrel, en Carnota; Ramón Rodríguez Cosedo para San Martín de Escaselas, en Finisterre; José Naya Varela, para Buria, en Camariñas; Benito Golpe de Ben, para Lendo, en Laracha; Ramón Amenado Reboredo, para Pósito de Boa, a Noya; José Peón Martínez, para Pazo-Rianjo, en Rianjo; Juan García Castro, para Area, en Montero; Alfonso Lesta Cernadas, para Lesta, en Ordenes; Lisardo Castro Amor, para Barbeiros, en Ordenes; Eduardo Ferre, Fernández, para Cabaleriza, en Cee; Manuel Vidal Conde, para Achibadoiro, en Toques; Manuel Mariño Pensado, para Mórdomo, en Lage; Manuel García Silva, para Papucín, en Frades; José Vázquez Sanmartín, para Moar-Gallegos; Víctor Otero Pérez, para Vilozas, en Paderne; Eugenio González Sánchez, para Soandres-Convento, en Laracha; José Castiñeira Loureiro, para Carballo.

Bebé Daniels, la bella y elegante actriz en el apogeo de su arte, exquisito, presta a "La hora del cocktail" el encanto fascinante de su elegante espiritualidad al incorporar el rol de protagonista.

Barry Norton y Randolph Scott, justamente famosos como actores, cooperan brillantemente a la magnífica interpretación de "La hora del cocktail" cuyo éxito es seguro.

S. S. S.

(E L V A T I C I N I O) Una obra con la que usted se va a reír como nunca, y en La Riva y sus huertas obtienen un éxito enorme

MANANA: La obra de Muñoz Seca

LA VOZ DE SU AMO

Escrita ex profeso por su autor para La Riva, que logra el triunfo más grande de su carrera artística

HOY: Infantil, a las 3 CAZANDO FIGERAS VIVAS (Explicada en español) Butaca: 0'25. General: 0'10 Función Popular, a las 5

LA ESCUADRILLA DRSHECHA por el gran RICARDO DIX Butaca: 0'50. General: 0'20

SAVOY-HOY
15.º JUEVES GIGANTE
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

SU NOCHE DE BODAS
POR IMPERIO ARGENTINA
A **10.50** Pesetas
A LAS 6 1/2 Y 10 1/2

EL SECRETO DEL ABOGADO
POR CLIVE BROOK
y SU NOCHE DE BODAS
EN ESPAÑOL
A UNA PESETA

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 24 de Enero

MADRID, 24.—Interior 4 por 100, 69'10; G. H., 67.
Exterior 4 por 100 F., 80'50; E., 80'65; B., 82'10; A., 82'10; G. H., 81.

Amortizable 4 por 100, 79'75. Amortizable 5 por 100, 1920, E. D., 83'50; C. B. A., 83'90.

Amortizable 5 por 100, 1929, F. E., 99'40; D. C., 99'50; B. A., 99'60. Bonos oro, 216.

Tesoros, 101'50. Ferroviaria 5 por 100, 98'25. Deuda Ferroviaria 4'50 por 100, 1929, 88'25.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1918, 73'50; 1929, 71'25; Interior y Ensanche, 1931, 81'75.

Garantía del noviembre: Tratatlanica, 1925, noviembre, 88'20; Tángr-Fez, 97.

Cédulas: Hipotecario 5 por 100, 94; 5'50 por 100, 100; 6 por 100, 104'50; Crédito Local 6 por 100, 87'75; 5'50 por 100, 81'75; 6 por 100, 1932, 96'50.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 80'90. Acciones: Banco de España, 551; Hisp. Americano, 153; Mengemoz, 160; Sevilla, 84; Telefónica Pref., 108; Ords., 109'50; Madrid Tranvías, 103'50; Azucarera ord. C., 42'25; Esp. Petróleos, C., 29'50; F. C. 26'75; F. P., 27; Explosivos, C., 700; F. C., 701; F. P., 705.

Obligaciones: Alberche, 1931, 94. H. Española, 90'25; U. Eléctrica 5 por 100, 90'50; 6 por 100, 1928, 104'50; 1930, 100'50; Telefónica, 90'53; Asturias, 56; Valencianas, 85; Alicante 1. 261; F., 80'50; Metro, 94'90; Azucar, 1931, 63; Asturiana, 1919, 90; Peñarroya, 6 por 100, 80.

Moneda extranjera: Francos,

HOY, EN "LINARES"

Bebé Daniels en "La hora del cocktail"

Una película de cartel estrena hoy el favorecido teatro "Linares Rivas".

"La hora del cocktail" ofrece todo el atractivo de la comedia del gran mundo y toda la sugestión de la modernidad. El ambiente está tratado admirablemente y el asunto desenvuelto en ese tono de admirable ironía y de fina gracia que los públicos aprecian extraordinariamente.

Bebé Daniels, la bella y elegante actriz en el apogeo de su arte, exquisito, presta a "La hora del cocktail" el encanto fascinante de su elegante espiritualidad al incorporar el rol de protagonista.

Barry Norton y Randolph Scott, justamente famosos como actores, cooperan brillantemente a la magnífica interpretación de "La hora del cocktail" cuyo éxito es seguro.

Bebé Daniels, la bella y elegante actriz en el apogeo de su arte, exquisito, presta a "La hora del cocktail" el encanto fascinante de su elegante espiritualidad al incorporar el rol de protagonista.

ROSALIA CASTRO

Empresa Pereira - Telf. 1977 Compañía de comedia cómica FERNANDO LA RIVA HOY

Tarde, 7'15: BUTACA: 2 PTAS. Noche, 10'45: BUTACA: 1'50

Estreno del juguete cómico en 3 actos, el más desternillante éxito de Muñoz Seca y P. Fernández

(E L V A T I C I N I O) Una obra con la que usted se va a reír como nunca, y en La Riva y sus huertas obtienen un éxito enorme

MANANA: La obra de Muñoz Seca

LA VOZ DE SU AMO

Escrita ex profeso por su autor para La Riva, que logra el triunfo más grande de su carrera artística

HOY: Infantil, a las 3 CAZANDO FIGERAS VIVAS (Explicada en español) Butaca: 0'25. General: 0'10 Función Popular, a las 5

LA ESCUADRILLA DRSHECHA por el gran RICARDO DIX Butaca: 0'50. General: 0'20

48'90; sulzos, 241'62; belgas, 173'62; libras, 65'40; libras, 39'95; dólares, 77'9; marcos oro, 2'95; escudos portugueses, 35'50; pesos argentinos, 2'60; florines, 5'05; coronas noruegas, 1'96; checas, 37'20; danesas, 1'75; suecas, 1'81.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 24.—Más aburrida esta sesión que la anterior, sobre todo por lo que respecta a los valores especulativos; pero esta característica trasciende a toda la Bolsa y no logran contrarrestarla los fondos públicos, que prosiguen en su tendencia de días atrás.

Con esto quedan delineados los rasgos salientes de la jornada.

La nota distintiva cae fuera de los corros bursátiles. La baja que registra la peseta ha alarmado a la gente y todo se resuelve en comentarios azorados y en buscar causas y razones al fenómeno que constituye la gran sorpresa del día.

Con esto se ha olvidado un tanto el caso Calvo Sotelo, a pesar de que los vocedores pueden grilar el clásico "sale hoy".

"Unos con otros se compensan". Este es el resumen que en cuanto a los cambios tiene el corro de valores del Estado. Las diferencias son escasas. Tan sólo el Amortizable cinco por ciento registra avances destacados. Predomina el estancamiento. Más interesante es el aspecto del negocio, pues para algunas clases atuye el dinero abundantemente.

Nada en Bancos. Para el de España había dinero.

Para Rif nominativas queda dinero a 218, después de hacerse negocio a este precio.

Sale papel para Felgueras a 4375 por 42 a fin corriente.

En Ferros, dominó la indecisión. Se produjeron nuevos descensos, pero todavía más notable es el tono grls del mercado.

Bajas importantes para la peseta. Entre todas, destaca el alza de los francos sulzos y del francés. El mercado sensiblemente alarmado.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER

Se vendieron: 28 cajas de merluza, de 2'30 a 3'50 pesetas kilo; 450 de pescadilla, de 0'75 a 1'70; 5 de Idem grande, de 1'80 a 2'50; 43 de besugo, de 1 a 1'65; 186 de pancho, de 0'50 a 0'90; 140 lotes de gallos, de 1 a 2; 250 de congrio, de 0'80 a 2; 65 de abadejo, de 1'30 a 1'75; 350 de chicharro, de 3'50 a 1'70; 23 de meros, de 12 a 85; 140 de voladores, de 12 a 15; 44 de percebes, de 6 a 28; 36 de rapas, de 10 a 165; 750 de varlos, de 5 a 110; 140 cajitas sardina, de 5 a 7'50 cajita; 140 medidas de sardinita, de 12 a 24 medida; 1.600 castañetas, de 28 a 60 el ciento.

Choque de trenes, sin consecuencias

MADRID 24.—Según han comunicado en la intervención del Estado de la Estación de Atocha está madrugada en la Estación de empalme de la Enclina, línea de Alicante y el de Madrid.

El accidente careció de importancia por ir con marcha muy moderada ambos convoyes.

Algunos viajeros resultaron con ligeras contusiones.

LA TERRAZA

CINE SELECTO HOY

La divertidísima comedia musical de gran envergadura

HAY QUE CASARLOS por la deliciosa ANNY ONDREA

Precios: 5 1/2 0'30 8 0'40 10 3/4 0'50

DOMINGO

La joya cinematográfica

GRAND HOTEL

HOY EN LINARES RIVAS
La interesante y amena comedia de la vida moderna

LA HORA DEL COK EL

Con la insignie actriz BEBE DANIELS

5'30: BUTACA 1'00. GENERAL 0'30
7'45: Id. 1'50 Id. 0'30
10'45: Id. 1'00 Id. 0'30

MANANA: LA CONSENTIDA, por CAROLE LOMBARD. La mujer que adoran todos los hombres; la que envidian todas las mujeres.

SABADO: EL PRESIDIO, la superproducción que cautiva, fascina, encanta y conmueve, por su honda y real argumentación.

Tercero. Con todo cargo gratuito o retribuido de las regiones autónomas de la administración provincial o de la municipal, cualquiera que sean las Corporaciones o autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular en su caso la retribución.

Cuarto. Todo cargo gratuito o retribuido que lleve aneja la dirección, representación, administración o asesoramiento en los monopolios del Estado, en las Compañías de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y en mancomunidades homogéneas y otros organismos autónomos.

Artículo segundo. Todos los empleados del Estado, regiones, provincias, municipios y ciudades

SABADO EN LINARES

EL PRESIDIO

LA PELICULA INOLVIDABLE PRODUCCION ESPAÑOL DE Metro Goldwyn Mayer

UNA MARAVILLA DE REALIZACION, UN DCEHADO DE PERFECCION, UN DRAMA EMOTIVO DE SUPREMA REALIDAD

Respecto a Calvo Sotelo, el Gobierno tomará una medida dentro de su plan político general

El jefe de los agrarios populares intervino en el debate

Dijo que prefiere la eficacia a la gallardía y que cumple siempre con su deber

(Continuación de primera plana)

Rectifica el señor GOICOECHEA. Sostiene de nuevo la inconstitucionalidad del Tribunal de responsabilidad, ya que la Cámara no podía designar un Tribunal especial sin señalar un Tribunal existente.

El señor GONZALEZ LOPEZ (Orga) advierte que no fué idea de la Comisión de responsabilidades sino del señor Baeza Medina la creación del Tribunal especial.

El señor GOICOECHEA: Es igual. Quiere decir que la inconstitucionalidad del acuerdo no se debe a la Comisión sino a la Cámara entera. (Rumores).

Sostiene que la fusión de varios asuntos en uno solo es también una forma de ilegalidad.

El Gobierno no quiere urgencias. Pero no somos nosotros quienes las pedimos. Si las hay es porque lo exige la dignidad del Parlamento. O no hay cuestión, o si la hay, tiene que ser con urgencia.

El Gobierno no debe obstaculizar esta propuesta haciéndola voto de confianza. Si el Gobierno declara libre la votación debe recaer en seguida acuerdo de la Cámara. (Aplausos).

Interviene el señor PRIETO. En nombre de la minoría socialista, su voto será adverso. Declara que los casos que aquí se citan eran muy distintos del actual. La amnistía formó parte del Gobierno nacional del señor Maura en 1918. No hacia falta, pues, que le instaran los escasos diputados de oposición. Tanto más teniendo en cuenta que en el Gobierno figuraban personas interesadas en el movimiento revolucionario. Si este Gobierno también llevó en su programa la amnistía debe ahora mismo declararlo. (Rumores).

Gobiernos ha habido que hicieron cuestión de Gabinete la aprobación de determinadas actas.

En el caso presente los socialistas entienden peligroso que se quiera llevar el indulto al Tribunal Supremo. Asimismo creen peligrosa la decisión de la Cámara en este sentido de indulto.

Lo franco es otra cosa. Si hay un compromiso de Gobierno que se presente un proyecto de Ley. Los casos citados por el señor Goicoechea se refieren casi todos a meros procesos no condenados aún. En el caso de los diputados socialistas, lo cierto es que no entran en el Congreso hasta que se aprobó la amnistía.

Interrumpe el señor TEJERA, traidor socialista, en forma que no se oye.

El señor PRIETO: Ese es un pleito de su señoría con el Gobierno que yo no toco.

Dice el señor Prieto que estas Cortes han castigado a otros diputados de mucha menor incapacidad. Las aclaraciones del ministro de Justicia han sido imprudentes. El señor Calvo Sotelo quedaría desde el primer momento sujeto a revisión por nuestra parte.

Entendiéndolo así el señor Goicoechea ha dedicado la mayor parte de su discurso a demostrar la legalidad del fallo de la Cámara. La Ley de responsabilidades sigue en pie, reconocida no ha

mucho por esta Cámara. Aprobación aquella Ley y aquel fallo los radicales.

Ante el momento el Gobierno no tiene otra solución que recoger las fuerzas que le son adictas y obrar con independencia si la amnistía vá en su programa debe presentar un proyecto de Ley. Lo que no puede admitirse es que el Gobierno abdique de su función de hacer respetar la Ley. (Aplausos socialistas).

El ministro de JUSTICIA declara que la Cámara decidirá cuando se presente el proyecto. Pero el Gobierno no admite urgencias.

El señor RODRIGUEZ PÉREZ: Entonces el Gobierno no admite propuesta.

El MINISTRO: Sí, eso es. El PRESIDENTE: No tenga prisa el señor Rodríguez Pérez. Va a leerse otra proposición presentada.

PROPOSICIÓN DE LOS RACIONALES

DICALES

Un secretario da lectura a esta proposición en la que se ruega al Gobierno una medida dentro de su plan político general. Firma la propuesta el señor Blasco y otros diputados radicales.

Entiende el PRESIDENTE que a pesar del orden de prelación la prudencia aconseja votar en primer término la segunda propuesta.

El señor SANTALO de la Esquerza, explica su voto adverso y pide que se declare la incapacidad de todos los ministros de la dictadura. (Los diputados monárquicos abandonan sus escaños).

El señor BOLIVAR (comunista), explica que a su juicio lo propuesto es una ofensa a los obreros y campesinos. Un tribunal de los cuales debe examinar los hechos. (Risas). Vuelven al salón los diputados monárquicos.

El señor ALVAREZ ANGULO, dice que han salido a hacer un pastelito.

El señor MAURA, protesta, diciendo que la proposición sigue mantenida.

El señor GONZALEZ LOPEZ, sostiene en nombre de la Orga, que el asunto tiene un aspecto político al que el Gobierno no ha presentado solución.

El señor RAHOLA, por la Liga, plantea el problema como una pugna entre los efectos legales de una sentencia y el voto popular.

La exigencia de capacidad que hace la ley electoral es perfectamente justa por la misma dignidad del Parlamento. Pero los motivos de la condena del señor Calvo Sotelo no alcanzan este grado. Fué condenado meramente por sus tendencias políticas. No hay incapacidad por lo tanto para que se sienta en una Cámara que es precisamente la representación de todas las tendencias. (Pide la palabra el Sr. Gil Robles).

Pero no se puede olvidar la sentencia que le condenó. El Gobierno no debe arbitrar los medios mejores más no bon la urgencia que pide la proposición. Se puede y debe apremiar al Gobierno de manera verbal con plena libertad y disposición de medios.

HABLA GIL ROBLES

El Sr. GIL ROBLES habla en nombre de la minoría popular agraria.

Sean cuales sean nuestras diferencias con el señor Calvo Sotelo, tenemos con él grandes contactos de doctrina.

Muchos de nosotros han luchado juntos con él ante la opinión pública en las candidaturas. (Pide la palabra el señor Royo Villanova).

Tal como viene la proposición incidental parece que se está dilucidando el problema de la capacidad del señor Calvo Sotelo. En este punto hay una diferencia de criterio. Lo primero que se preciaría sería la declaración de ilegalidad del Tribunal sentenciador.

Pues ahí hay ministros que estuvieron en el Tribunal.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pero no fueron al Frontón a comer. (Risas).

El Sr. GIL ROBLES: Pues como yo no fui de los comensales ni estuve en la Comisión, ni voté la

Constitución, declaro que fué ilegal aquel Tribunal.

Pero mientras la ley subsiste obliga a todos. Hay una ley que nos impide declarar su capacidad. Nos duele declarar esto con relación a un amigo pero no podemos dejar de decirlo aunque coincida con el señor Prieto, que hoy nos toma de míngo, haciéndose conservador para hacer carambola contra el Gobierno. (Risas).

Pero el pueblo español ha dicho de modo reiterado que el señor Calvo Sotelo debe ocupar estos escaños.

El señor SANTALO: Pero Cataluña no lo ha dicho.

El señor GIL ROBLES: España está por encima de Cataluña, y la representación del pueblo es nacional. (Aplausos).

El mismo pueblo ha rechazado a la mayor parte de sus jueces. (Grandes aplausos).

No hay más camino que la amnistía. La ha dado el pueblo y obliga a todos, al Gobierno y al Parlamento. Os llenáis la boca de democracia para luego desmentirla. Aquí no hay más fascismo que el que se sienta en esos bancos. (Por los socialistas).

Lo que queremos oír de labios del Gobierno es que el señor Calvo Sotelo vendrá cuanto antes. El Gobierno no dejará indefinidamente abandonado el asunto. Queremos que su vida sea larga, y sin coacciones le pedimos que lo haga cuanto antes. Si el Gobierno lo dice así, votaremos su proposición; si no lo hace, votaremos con el señor Goicoechea.

Todo esto no lo pide un partido. Lo pide la opinión pública. (Grandes aplausos).

El señor ROYO VILLANOVA declara que habla por alusiones. No puede creer en la incapacidad del señor Calvo Sotelo después de haberle acusado ante el pueblo.

Un SOCIALISTA: Vaya un liberal.

Entiende el señor ROYO que se debe votar la proposición y declarar la capacidad. Otra cosa es colocar al Gobierno por encima del Parlamento. Vosotros que no sois parlamentarios lo podéis hacer; yo, no.

El señor Calvo Sotelo es capaz. Hay una razón fundamental. Se aprobó la capacidad del señor Benjumea. (Protestas de los socialistas).

El señor ROYO: Haberos espabilao. (Risas).

El señor PRIETO: Aquí sólo se aprobó el acta.

El señor ROYO: Se aprobó la capacidad. Pasé ese "embuchao" como muchos de las Constituyentes.

Signe el señor Royo diciendo que se debe retirar la proposición, dar un plazo prudente al Gobierno, y si no obra, decirse de manera más enérgica.

Sostiene que si el señor Maura viviera, sería agrario. (Risas).

Dice que él acusó a D. Alfonso y al señor Calvo Sotelo hasta que vio lo hecho por Azafra, y dijo: Pero hombre, estos son niños de pecho al lado de aquellos. (Risas).

La obra de Calvo Sotelo, monopolios y empresas, han sido seguidas y aprovechadas por vosotros. (Aplausos). Yo censuré cuando se elevó la cesantía de los ministros por decreto.

Protestas de los señores PRIMO DE RIVERA y MORENO HERRERA.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical), dice: Los de la Dictadura eran angelitos.

Termina el señor ROYO diciendo que los que cobran 10.000 pesetas de cesantía, no tienen derecho a votar contra Calvo Sotelo.

El señor MARTINEZ DE VELASCO cree que el Gobierno incurre en una contradicción. El Gobierno

está de acuerdo con la idea del señor Goicoechea y presenta una segunda proposición, que nada dice.

Pide al Gobierno que declare que está dispuesto a respetar la soberanía de la Cámara poniendo a votación el dictamen aprobatorio de la Comisión de actas. (Muy bien).

El señor ARAGAY (Esquerza) intenta hacer unas confusas explicaciones tan equivocadas que la Cámara le aplaude cuando se sienta sin haber podido explicarse.

El ministro de JUSTICIA reitera que el Gobierno no admite apremios. El Gobierno tiene seriedad y no hacen falta apremios nuevos para que se recoja la opinión manifiesta. (Rumores).

El señor MUÑOZ, radical socialista, se declara opuesto a ambas proposiciones incidentales.

El señor GOICOECHEA sostiene que el resultado del debate ha sido una coincidencia de fondo y forma del Gobierno y varias minorías. (Entra el ministro de la Gobernación).

Sostiene que ésta es cuestión de fuerza electoral y parlamentario, no problema de Gobierno.

Sobre la mesa está el dictamen de capacidad del señor Calvo Sotelo. Con que el Gobierno diga que el dictamen se discutirá normalmente cuando sea, se dará por satisfecho.

El señor PRIETO declara que todo el debate está desarrollándose en términos de tutela para el Gobierno. De las palabras del ministro de Justicia parece deducirse que nadie duda del mérito político del señor Calvo Sotelo. (Protestas de los radicales).

El señor GIL ROBLES dice: A vosotros os fué muy bien con la Dictadura.

El señor PRIETO entiende que el Gobierno no debe inhibirse en este asunto, dejándolo a la decisión de la Cámara. Será lamentable que el Gobierno acepte un apremio oral más duro que el escrito. (Vivos rumores y protestas).

El MINISTRO DE JUSTICIA puntualiza sus puntos de discrepancia con el señor Goicoechea. Está pronto el Gobierno a dar facilidades. No está conforme con la intención de la propuesta y pide que sea retirada.

El ONDE DE RODEZNO, en nombre de los tradicionalistas, explica que votará la proposición del señor Goicoechea porque no han hallado garantías serias en el Gobierno. (Aplausos de los monárquicos).

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo. Comprende que la minoría monárquica quiera llegar a una votación. Pero no ha de lograr mayor eficacia. El Gobierno ha dicho las cosas de manera para mí plenamente satisfactoria. Dado de su seriedad es cosa que yo no puedo hacer. Si el Gobierno no cumple su promesa el día de mañana, nosotros seremos los primeros en exigir. (Rumores).

Si digo esto es porque creo que hago el mejor servicio al señor Calvo Sotelo. No comento a nadie que crea que sus móviles son más altos que su política. Prefiero, dice, la eficacia a la gallardía, y cumplo siempre bien mi deber. (Aplausos de la Ceda. Rumores entre los monárquicos).

El CONDE DE VALLELLANO: No concreta el Gobierno. (Grandes protestas de los radicales).

El señor GOICOECHEA dice que aprobar el acta del señor Calvo Sotelo no es aprobar la obra de la Dictadura, como dar la amnistía de 1918 no era aprobar la huelga revolucionaria. Pide de nuevo que todo quede sometido a la decisión del presidente de la Cámara.

De nuevo habla el MINISTRO

La minoría agraria decide el acatamiento a la República

No hubo unanimidad ni entusiasmo

Los diputados disidentes publican una nota

MADRID, 24.—A las diez y media de la noche se reunió en el domicilio social del partido nacional agrario la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Asistió el ministro de Comunicaciones señor Cid. La reunión terminó a las dos y media de la madrugada.

El señor Martínez de Velasco facilitó cerca de las tres de la madrugada la siguiente nota:

Reunida la minoría agraria, se estudió la fórmula de transacción y otros extremos relacionados con el momento político.

Se acordó declarar sustancialmente agrario al partido, rechazando todo intento de subversión o violencia sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y aceptar el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

Sin perjuicio de esta declaración, el partido agrario pretende que por los cauces legales que la propia constitución señala, se revisen aquellos preceptos del código fundamental que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español e imponen principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspire a asegurar con la instauración de una segunda Cámara en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación, la indispensable estabilidad política que permite el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

El partido agrario pretende que por los cauces legales que la propia constitución señala, se revisen aquellos preceptos del código fundamental que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspire a asegurar con la instauración de una segunda Cámara en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación, la indispensable estabilidad política que permite el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

El señor PRIETO declara que todo el debate está desarrollándose en términos de tutela para el Gobierno. De las palabras del ministro de Justicia parece deducirse que nadie duda del mérito político del señor Calvo Sotelo. (Protestas de los radicales).

El señor GIL ROBLES dice: A vosotros os fué muy bien con la Dictadura.

El señor PRIETO entiende que el Gobierno no debe inhibirse en este asunto, dejándolo a la decisión de la Cámara. Será lamentable que el Gobierno acepte un apremio oral más duro que el escrito. (Vivos rumores y protestas).

El MINISTRO DE JUSTICIA puntualiza sus puntos de discrepancia con el señor Goicoechea. Está pronto el Gobierno a dar facilidades. No está conforme con la intención de la propuesta y pide que sea retirada.

El ONDE DE RODEZNO, en nombre de los tradicionalistas, explica que votará la proposición del señor Goicoechea porque no han hallado garantías serias en el Gobierno. (Aplausos de los monárquicos).

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo. Comprende que la minoría monárquica quiera llegar a una votación. Pero no ha de lograr mayor eficacia. El Gobierno ha dicho las cosas de manera para mí plenamente satisfactoria. Dado de su seriedad es cosa que yo no puedo hacer. Si el Gobierno no cumple su promesa el día de mañana, nosotros seremos los primeros en exigir. (Rumores).

Si digo esto es porque creo que hago el mejor servicio al señor Calvo Sotelo. No comento a nadie que crea que sus móviles son más altos que su política. Prefiero, dice, la eficacia a la gallardía, y cumplo siempre bien mi deber. (Aplausos de la Ceda. Rumores entre los monárquicos).

El CONDE DE VALLELLANO: No concreta el Gobierno. (Grandes protestas de los radicales).

El señor GOICOECHEA dice que aprobar el acta del señor Calvo Sotelo no es aprobar la obra de la Dictadura, como dar la amnistía de 1918 no era aprobar la huelga revolucionaria. Pide de nuevo que todo quede sometido a la decisión del presidente de la Cámara.

De nuevo habla el MINISTRO

El señor Fanjul dijo que desde luego el acuerdo de aceptar el régimen republicano fué tomado con entusiasmo y por unanimidad. A última hora—agregó—todo estribaba en una proposición presentada por don Abilio Calderón poniendo a debate si debíamos aceptar o acatar la República. En esta apreciación de las dos palabras hemos intervenido varios diputados, llegándose por fin al acuerdo de aceptar porque nos parece más leal y noble. Y esto, terminó, con todas las consecuencias.

NI ENTUSIASMO NI UNANIMIDAD

MADRID 24.—El acuerdo de la minoría agraria de aceptar la República no fué tomado como dice la nota con entusiasmo y unanimidad por parte de todos.

Por el contrario hubo una disensión sin que se llegara a convencer a los discrepantes de que el criterio de la mayoría era el que debía prevalecer y puesto que la mayoría acordaba aceptar la República el acuerdo sería de toda la minoría. El Sr. Calderón se opuso a ello y objetó que había una minoría que era de parecer contrario a la aceptación por lo cual el acuerdo debería tomarse salvando la actitud de quienes discrepaban y así lo haría público en una carta que daría a la prensa.

Dicha carta firmada por el señor Calderón y algunos otros diputados de la minoría entre ellos los señores González y Azagra le fué leída al Sr. Martínez de Velasco quien evocando determinadas razones hizo empeñar su palabra al Sr. Calderón de que no la daría a la publicidad. El Sr. Calderón accedió pero hizo constar al jefe de su minoría que mañana estaba decidido a hacerla pública.

LA NOTA DE LOS DISIDENTES

DENTES

MADRID 24.—Firmada por los señores don Abilio Calderón, don Modesto González y D. José Martínez Azagra se ha facilitado esta noche a primera hora una nota en que se dice que los firmantes disidentes del acuerdo de la minoría agraria aceptando el régimen republicano, pues entienden que el partido debe ser el menos político de los partidos y que su misión debe limitarse principalmente a la defensa y estudio de los problemas económicos principalmente a los que se refieren a la Agricultura sin olvidar la defensa de la Religión y la propiedad privada y la revisión en su día de la Constitución.

Propusieron en la reunión que se acatará el régimen legalmente constituido prestando colaboración a los Gobiernos que acepten sus postulados esenciales y creían que sus compromisos con sus electores no les permitían hacer otras declaraciones que pudieran ser más oportunas cuando vean que los Gobiernos se decidan a gobernar de acuerdo con las aspiraciones de las fuerzas de derechas agrarias. No prevaleció este criterio y la mayoría optó por aceptar en estos momentos de duda el régimen viniendo a ser otro nuevo partido republicano, ellos, dicen, siguen siendo agrarios donde estaban antes.

El señor Valera añade que le dijo al ministro que Sanjurjo estaba en Sevilla, y se limitó a darle las gracias y a saludarle. Poco después le ordenó bombardear Casa Blanca. Asegura el procesado que el pueblo estaba con Sanjurjo y que eso era una de sus dificultades.

Otras preguntas de los defensores señores Figueroa y Matilla son contestadas muy favorablemente para los defendidos por aquellos. Dice que actuaron por imperativos de obediencia y sin extralimitación ninguna.

Intervienen más defensores. El señor Valera muestra su admiración por la Guardia civil. Sólo hace reservas en el coronel de la zona, que no tenía competencia para mandar en una ciudad como Sevilla.

EL CORONEL RODRIGUEZ POLANCO

Hay un descanso, y después declara el coronel Rodríguez y Polanco, que cuenta la intervención que tuvo en los sucesos.

Preguntas del fiscal, dice que no hizo caso de las incitaciones y se negó a facilitar una compañía para que se proclamara el estado de guerra.

Defiende al general de la división. Justifica su actuación confor-

La causa por los sucesos de agosto en Sevilla

El letrado Sr. Cavestany renuncia a la defensa del general González

El ministro de la Gobernación no previno oportunamente ni dió instrucciones al Gobernador

MADRID, 24. — A las diez de la mañana continuó la vista por los sucesos de agosto en Sevilla.

La afluencia de público fué mayor. El fiscal y los defensores renunciaron a parte de la prueba propuesta, en total 66 testigos.

LETRADO QUE RENUNCIA

El letrado señor Cavestany manifiesta que el general González le ha dicho que ve con disgusto la manera cómo le defiende. Reconoce que ha sido demasiado duro con los demás procesados, muchos de ellos militares de la guarnición de Sevilla a quienes el general considera como hijos. El señor Cavestany se cree en el caso de renunciar a la defensa.

El general González suplica a su abogado que continúe encargado de su defensa, pero el letrado no accede. Sustituye al señor Cavestany don Cristino Jiménez Escribano.

CONTINUA EL SR. VALERA VALVERDE

Continúa el interrogatorio del señor Valera Valverde.

Preguntas del fiscal, dice que comunicó en seguida que había llegado el general Sanjurjo. Niega que tuviera fuerzas para detener al emisario de Sanjurjo. También niega que simulase un acto de gran violencia ante el Gobierno civil para disculparse. Si hubiera tenido ese propósito se hubiera dejado detener por el general Sanjurjo, a quien conocía hacia cuarenta años.

Agrega que los motivos de su procesamiento son políticos. Se creó una situación difícil que había que salvar, y fué la víctima.

A preguntas de un defensor, dice que siempre tuvo la confianza del Gobierno, que le felicitó.

Niega que enviara a su mujer a casa de un monárquico para que se refugiara allí. Dice que las insidias partieron del presidente de la Diputación señor Casas, debido a que se negó a detener a la gente por familias.

El Gobierno —dice— no le dió orden de detener al general Sanjurjo. Fué iniciativa suya. Relata algunas cosas sobre su actuación.

A preguntas del señor Martín Arregui, queda claro, una vez más, que el ministro de la Gobernación no previno oportunamente ni dió instrucciones concretas al gobernador.

El señor Valera añade que le dijo al ministro que Sanjurjo estaba en Sevilla, y se limitó a darle las gracias y a saludarle. Poco después le ordenó bombardear Casa Blanca. Asegura el procesado que el pueblo estaba con Sanjurjo y que eso era una de sus dificultades.

Otras preguntas de los defensores señores Figueroa y Matilla son contestadas muy favorablemente para los defendidos por aquellos. Dice que actuaron por imperativos de obediencia y sin extralimitación ninguna.

Intervienen más defensores. El señor Valera muestra su admiración por la Guardia civil. Sólo hace reservas en el coronel de la zona, que no tenía competencia para mandar en una ciudad como Sevilla.

EL CORONEL RODRIGUEZ POLANCO

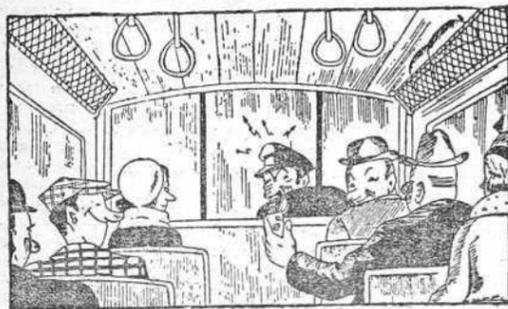
Hay un descanso, y después declara el coronel Rodríguez y Polanco, que cuenta la intervención que tuvo en los sucesos.

Preguntas del fiscal, dice que no hizo caso de las incitaciones y se negó a facilitar una compañía para que se proclamara el estado de guerra.

Defiende al general de la división. Justifica su actuación confor-



—María, donde te parece que plantemos este nogal para que nos dé bastante sombra. (De "Kolner", Colonia).



El chófer: —Señores, no podemos continuar. Se ha acabado la gasolina. El viajero ingenuo: —Si quiere usted yo tengo una poca en el encededor. (De "Il 420", Florencia).



—Este frío me hace insensibles los pies y castañear los dientes. —Pues despiértate los pies y quitate los dientes. (De "Il Travaso", Roma).

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21, Pra. derecha

AGUA DE SINGORA EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL. DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUNA.

POLÍTICA INTERNACIONAL

España en la Comisión del Saar

me a las órdenes dadas por el general González para echar del cuartel a los sublevados y a Sanjurjo. Este se negó porque dijo que él era el capitán general de Andalucía y que sólo quería salvar a España. Le dijo que llevaba una carta para él del general Rodríguez del Barrio, al que él había de obedecer por ser de la familia, pero se la había olvidado en Madrid. La oficialidad de Sevilla le dijo que había de aceptar el mando de Sanjurjo. Los jefes de los demás cuarteles acordaron no secundar el movimiento.

El activo y culto embajador de España en París y representante en el Consejo de la Sociedad de Naciones, D. Salvador de Madariaga, forma parte de la Comisión que se ocupa de los asuntos del Saar y que prepara el plebiscito que ha de celebrarse en virtud del Tratado de Versalles—después del 10 de enero de 1935. Para España el nombramiento es un honor, pero al mismo tiempo significa pelearse en un avispero. En efecto, el Saar es un territorio muy reducido, pero su importancia es grande, no sólo a causa de sus ricos yacimientos carboníferos y sus altos hornos, sino también por la controversia franco-alemana que se desarrolla alrededor de la provincia.

El "Frente Alemán", que (como indica su nombre) predica esta segunda solución, agrupa ya la mayoría de los habitantes: un 90 por ciento según Berlín; un 65 por 100 según París. Sea como sea, la mayoría alemana ya está descontenta. Ciertamente, la minoría afirma que esta mayoría se debe al terror hitlerista; y por los patriotas alemanes este es el plebiscito oficial se ejerce precisamente contra ellos y que si se dejase que el plebiscito manifestase libremente su voluntad, el plebiscito se hubiera ya virtualmente celebrado. Desde luego, los patriotas alemanes consideran separatisas y traidoras a la Patria a los que no quieren entrar en el "Frente Alemán", y es probable que les reserven el trato que los pueblos suelen reservar a los enemigos de su país.

EL TENIENTE CORONEL PEREZ BEJARANO

Deciara el señor Pérez Bejarano, teniente coronel de la Benemérita, que cuenta su intervención en los sucesos. A preguntas del fiscal, dice cómo Sanjurjo solicitó el auxilio de la Benemérita. Llamó por teléfono al Gobierno civil y a la División, y no le contestaron. Envió noticias de todo a la Dirección de la Guardia civil. Dice que el gobernador civil nada le había advertido. Cuando se dio cuenta, hizo todo lo posible por hacer abortar el movimiento. Si le hubieran dicho que el nuevo gobernador iba contra la República no hubiera obedecido algunas órdenes.

No creemos que los franceses esperen ganar el plebiscito. Tratarán de conseguir ventajas materiales, como la explotación de las minas, la defensa de sus capitales invertidos en las industrias del Saar, la defensa de sus exportaciones a dicho territorio, desprovisto de barreras aduaneras con Francia. Y tratarán de conseguir amnistía o dar refugio a los sarreses que hayan votado contra Alemania.

Los autonomistas saben que no pueden tener mayoría y por esta razón quisieran conseguir que el plebiscito quedara aplazado, pero ello es imposible, pues que el texto del Tratado de Versalles no deja lugar a la menor interpretación errónea. A lo más se puede limitar la propaganda pro-alemana; pero ¿tendría resultado un esfuerzo en este sentido?

GACETILLAS

Falleció ayer doña Leonor Fernández Rodríguez, viuda de Carreras. Sus hijos don José (ausente), don Enrique, doña Josefa y doña Enriqueta y sus hijos políticos doña Carmen y don Eloy, participan a los amigos tan sensible pérdida. El entierro se verificará en Mohías (Oviedo).

Administración Principal de Aduanas LA CORUÑA ANUNCIO

Se pone en conocimiento del comercio que, a partir del próximo día 29 del actual, las carpetas y facturas de Cabotaje, se presentarán y diligenciarán en las oficinas que esta Administración tiene en el muelle de Linares Rivas. La Coruña, 24 de enero de 1934. —El Administrador Principal Diego Delicado.

UN DIPLOMATICO. (Prohibida la reproducción).

Texto del dictamen de la Comisión de Responsabilidades

MADRID 24.—El dictamen que presenta la Comisión de responsabilidades a la Cámara para su discusión y aprobación dice así: Artículo único. Todas las diligencias de cualquier índole instruidas por la Comisión de responsabilidades de las Cortes Constituyentes pasarán inmediatamente al Tribunal Supremo de Justicia. El Tribunal Supremo de Justicia, en su competencia no podrá ser discutida al entender en los asuntos que tengan su origen en las actuaciones practicadas por la Comisión de responsabilidades y en los que con aquellos tengan conexión examinará los antecedentes que se le envíen los completará si lo cayera conveniente y continuará la sustanciación de cada asunto hasta dictar el auto de sobreseimiento o sentencia absolutoria o condenatoria que corresponda.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

MADRID, 24.—Al terminar la sesión, el señor Gil Robles se expresó en los siguientes términos ante un grupo de periodistas: —Me interesa que conste la eficacia de la posición adoptada por nosotros. Por ello conviene recordar a las Cortes la votación. La proposición del señor Goicoechea, aunque hubiéramos votado todos nosotros, que éramos de noventa a cien diputados, hubiera sido rechazada, por lo menos por un margen de treinta votos, y habría quedado cerrado el camino para la venida del señor Calvo Sotelo, máxime cuando el Gobierno estaba dispuesto a retirar su proposición y sólo ha accedido a mantenerla a requerimiento nostro y por la actitud adoptada por nosotros. Es decir, que gracias a eso ha quedado anochada una proposición favorable al señor Calvo Sotelo.

UNA CARTA DE ROMANONES

MADRID, 24.—El conde de Romanones entregó a los periodistas la siguiente carta, dirigida al señor Martínez de Velasco: "Mi querido amigo: No pude asistir anoche a la reunión de la minoría agraria. Hubiera sido lo mismo. Mi intervención en el debate de ustedes sobre el programa y sobre todo sobre el significado de la minoría en relación con la forma de Gobierno, hubiera resultado inútil, puesto que, según leo esta mañana, adoptaron el acuerdo por unanimidad. No me es posible sumarme a él.

HOY EN EL ROSA'IA S. S. S. POR LA COMPAÑIA DE LA RIVA

No es extraño que nuestro principal coliseo se vea diariamente concurrido, con la actuación de la Compañía cómica del saladísimo La Riva, ya que el público siente cada vez más la apatencia de buscar en el espectáculo teatral un sedante a sus cotidianas preocupaciones o un medio de instruirse deleitándose.

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López, que se celebrará en la parroquia de San Jorge el día 26 (viernes) a la hora de once, así como a las misas que se celebren en dicha iglesia de ocho a doce, que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos favores anticipan gracias.

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López, que se celebrará en la parroquia de San Jorge el día 26 (viernes) a la hora de once, así como a las misas que se celebren en dicha iglesia de ocho a doce, que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos favores anticipan gracias.

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López, que se celebrará en la parroquia de San Jorge el día 26 (viernes) a la hora de once, así como a las misas que se celebren en dicha iglesia de ocho a doce, que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos favores anticipan gracias.

El Centro Meteorológico de Galicia

Su misión actual y la futura.—Necesidad de ampliar la red de estaciones termométricas y pluviométricas mediante la colaboración de los amantes de la cultura

Es el más importante de España desde el punto de vista de la meteorología dinámica

El cambio de jefe en el Observatorio Meteorológico de La Coruña y el haber sido designado para el cargo el cultísimo meteorólogo don Rafael Marín, que ya lo desempeñó hace años, nos sugirió la idea de realizar una visita al citado centro, con objeto de conocer el funcionamiento actual y planes para el futuro.

El personal del Centro se reduce hoy a un meteorólogo, un auxiliar de meteorología, un observador y un portero, y será seguramente aumentado, pero no correspondiente a la importancia de un Centro como el de Galicia que, desde el punto de vista climatológico es igual a cualquier otro de España, desde el de la meteorología dinámica es el más importante de nuestra nación y tal vez de Europa.

ULTIMA HORA

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

MADRID, 24.—Al terminar la sesión, el señor Gil Robles se expresó en los siguientes términos ante un grupo de periodistas: —Me interesa que conste la eficacia de la posición adoptada por nosotros. Por ello conviene recordar a las Cortes la votación. La proposición del señor Goicoechea, aunque hubiéramos votado todos nosotros, que éramos de noventa a cien diputados, hubiera sido rechazada, por lo menos por un margen de treinta votos, y habría quedado cerrado el camino para la venida del señor Calvo Sotelo, máxime cuando el Gobierno estaba dispuesto a retirar su proposición y sólo ha accedido a mantenerla a requerimiento nostro y por la actitud adoptada por nosotros.

UNA CARTA DE ROMANONES

MADRID, 24.—El conde de Romanones entregó a los periodistas la siguiente carta, dirigida al señor Martínez de Velasco: "Mi querido amigo: No pude asistir anoche a la reunión de la minoría agraria. Hubiera sido lo mismo. Mi intervención en el debate de ustedes sobre el programa y sobre todo sobre el significado de la minoría en relación con la forma de Gobierno, hubiera resultado inútil, puesto que, según leo esta mañana, adoptaron el acuerdo por unanimidad. No me es posible sumarme a él.

HOY EN EL ROSA'IA S. S. S. POR LA COMPAÑIA DE LA RIVA

No es extraño que nuestro principal coliseo se vea diariamente concurrido, con la actuación de la Compañía cómica del saladísimo La Riva, ya que el público siente cada vez más la apatencia de buscar en el espectáculo teatral un sedante a sus cotidianas preocupaciones o un medio de instruirse deleitándose.

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López, que se celebrará en la parroquia de San Jorge el día 26 (viernes) a la hora de once, así como a las misas que se celebren en dicha iglesia de ocho a doce, que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos favores anticipan gracias.

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López, que se celebrará en la parroquia de San Jorge el día 26 (viernes) a la hora de once, así como a las misas que se celebren en dicha iglesia de ocho a doce, que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos favores anticipan gracias.

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López

ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López, que se celebrará en la parroquia de San Jorge el día 26 (viernes) a la hora de once, así como a las misas que se celebren en dicha iglesia de ocho a doce, que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos favores anticipan gracias.

La F. U. E. declara la huelga escolar de 48 horas en toda España

Con este motivo, en la Universidad y otros centros se registraron numerosos incidentes

Los partidarios de la huelga llegaron a agredir a las señoritas de la Normal de Maestras

MADRID 24.—En virtud de la nota de la F. U. E., planteando la huelga escolar de cuarenta y ocho horas, en todos los centros docentes de España como protesta contra las resoluciones adoptadas por el recto de Zaragoza contra la FUE de aquella capital, esta mañana hubo gran efervescencia en el interior de la Universidad.

Como gran número de escuelas no estaban conformes con la huelga, se dividieron en dos bandos unos partidarios de entrar a clase y los otros de impedir que éstas se celebraran con lo cual se suscitaron numerosos incidentes en los pasillos y aulas.

En la Gran Vía frente a Madrid-París los guardias de asalto hubieron de simular una carga para disolver un grupo que iba dando gritos.

En el Instituto Cervantes, sito en la calle de Prim, un grupo de la FUE intentó asaltar el centro saltando por encima de las verjas del jardín, pero avisada la fuerza pública los asaltantes huyeron.

En el interior se colocaron pasquines anunciando la huelga de la FUE y con comentarios violentos.

Cuando se daba clase de Administración en la sala de Admón. Gascón y Marín no quería suspenderla, los estudiantes de la FUE rompieron una luna cuyos pedruzcos al saltar hirieron al estudiante Ruiz del Alamo en la cabeza.

Donde los incidentes tuvieron mayor gravedad fué en la clase de Derecho Mercantil, pues ante la negativa del Sr. Garriguez a suspender la clase los de la FUE fueron al jardín por un cubo de agua, la que arrojaron desde la puerta del aula sobre el catedrático, quien tuvo además que defenderse de un estudiante que quiso agredirle. La clase se convirtió en un campo de batalla, pues los estudiantes salieron en defensa de su profesor. Una muchacha resultó herida en la cabeza. Se hicieron disparos de detonadores.

En la Normal de maestras, situada en el antiguo Colegio de ciegos del Hipódromo, tuvieron que ser suspendidas las clases también ante las violencias de los estudiantes de la FUE, que llegaron a agredir a las chicas. Lo mismo ocurrió en la Facultad de Filosofía y Letras, donde los estudiantes de la FUE en notoria minoría rompieron unas hojas en las que recogían fir-

NECROLOGIA

Doña Mercedes Souza Lissada, viuda de Diehl, las más expresivas gracias a cuantas personas le hicieron presente su condolencia, por el fallecimiento de su hijo René (Q. E. P. D.)

Se verificó ayer tarde la conducción al Cementerio municipal de los restos de la encantadora niña María del Pilar Suárez de Centi y Cosgaya.

EL IDEAL GALLEGO es vende en Padrón, Estación de doña Vicenta Hernández

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SENORA Doña Blusa Gil y Castro Falleció en la paz del Señor el día 25 de enero de 1928 D. E. P. Era acto fúnebre que se celebrará hoy jueves, día 25, a las diez en la iglesia parroquial de San Jorge, así como las misas que también se dirán en el altar de la Virgen del Carmen a las ocho y nueve, a las nueve y a las nueve y media, como todos los meses, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL ALONSO LOPEZ Magistrado jubilado QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 26 DE ENERO DE 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos Su hermana doña Elisa Alonso viuda de Obanza, sobrino don Narciso, doña Matilde, doña Elisa y don Fernando Obanza Alonso; sobrinos políticos doña Elena Fernández Santos, doña María Luisa Feljós y don Rafael Fernández y Fernández; primos y demás parientes. ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López, que se celebrará en la parroquia de San Jorge el día 26 (viernes) a la hora de once, así como a las misas que se celebren en dicha iglesia de ocho a doce, que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos favores anticipan gracias. La Coruña, 25 de Enero de 1934.

La nave del terror Una magnífica producción de dramatismo intenso realizada con tanto acierto como grandiosidad. Una primorosa obra de arte en la que existe la máxima emoción; un film de misterio tan intenso y conmovedor como jamás se ha visto en la pantalla. Es imposible contemplar "La nave del terror", sin sentirse estremecido por el escalofrío del espanto, pero resulta asimismo imposible no seguir con interés y expectación las terribles peripecias del viaje de "La nave del terror". Es una magnífica cinta con un reparto de estrellas y un asunto tan emocionante como grandioso. Son los pasajeros de este viaje sinistrosos Charles Ruggles, John Halliday, Neil Hamilton, Shirley Grey y Jack la Rue. Su labor está a la altura de los espeluznantes episodios de la película. Todos deben ver este film de misterio, tan intenso y dramático como ningún otro de los proyectados, y presentado con un lujo grandioso.

D. O. M. PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL ALONSO LOPEZ Magistrado jubilado QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 26 DE ENERO DE 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos Su hermana doña Elisa Alonso viuda de Obanza, sobrino don Narciso, doña Matilde, doña Elisa y don Fernando Obanza Alonso; sobrinos políticos doña Elena Fernández Santos, doña María Luisa Feljós y don Rafael Fernández y Fernández; primos y demás parientes. ENCARECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de Obanza, sobrino del señor don Manuel Alonso López, que se celebrará en la parroquia de San Jorge el día 26 (viernes) a la hora de once, así como a las misas que se celebren en dicha iglesia de ocho a doce, que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos favores anticipan gracias. La Coruña, 25 de Enero de 1934.

DEPORTES

ráfagas

Nuestro querido y admirado cofrade olímpico, Handicap, se apresura a preparar el nuevo partido internacional España-Portugal, en Baía de Lisboa.

Naturalmente que para que portugueses y españoles vuelvan a enfrentarse sobre el césped vigués es necesario que previamente se suscite un empate en sus partidos eliminatorios para la Copa del Mundo.

Pero eso Handicap lo tiene muy estudiado. El ya no duda que el desempate se producirá. Lo acaba de asegurar en una de sus "cositas" de "Sprint".

Nuestros correspondientes secretos en la ciudad olímpica nos han informado detalladamente del "plan Handicap".

Un plan mucho más importante para la paz del mundo que el plan Dawes, por ejemplo.

Handicap no pone en duda el triunfo de España en el partido que se celebrará el 11 de marzo, en Chamartín. Es lo natural.

Pero Handicap teme que al domingo siguiente los españoles vuelvan a vencer a los lusitanos, en Lisboa, como es tradicional. Esta nueva victoria hispana—un empate bastaría—echaría por bajo las ilusiones que concibe Handicap para la organización de un nuevo Portugal-España, en Baía de Lisboa.

¿Cómo evitar el doble triunfo español, inutilizador del anhelado desempate?

Handicap es un sabio, no nos cansaremos de repetirlo.

Según nos participan nuestros escribas en la ciudad olímpica, el plan Handicap consiste en lo siguiente: El se dice: si yo, en abril del año pasado, conseguí movilizar disciplinadamente a mis falanges del Norte de Portugal, haciéndolas acudir como un solo hombre a Vigo, ¡cuanto más razón no podré esta vez, ayudado por la experiencia, organizar una marcha sobre Lisboa de todos los aficionados del Sur de Galicia!

¿Para animar a los jugadores españoles?

Eso sería mortal para las aspiraciones de los hoteleros, fondistas y "similares" vigüeses.

¡Al contrario! Para sumarse el público lusitano en sus exclamaciones de aliento. Para animar a los jugadores portugueses a conquistar el triunfo. Para contribuir, en fin, a la obtención del desempate.

Para todo ello cuenta con la complicidad de su íntimo colega, el elocuente tribuno deportivo señor Salazar Carreira, que esta temporada no se ve precisado a atender a la preparación de los ciclistas lusitanos Trinidad y Nicolau.

El "plan Handicap", fraguado en una entrevista secreta habida recientemente en una pequeña isla del Miño, próxima a Morzán—por lo que también recibe la denominación de pacto de Moncao—consiste, pues, en una marcha sobre Lisboa. ¡Y todavía se pregunta la gente quién será el Mussolini español...

Los pugiles europeos llevan la delantera

Durante el curso de mi carrera he oficiado de árbitro en cinco mil quinientos encuentros de boxeo, algunos de los cuales fueron para campeonatos del mundo y muchos para los de Europa. Conozco a casi todos los principales pugiles, y he observado durante el curso de los últimos diez años que este deporte ha sufrido un gran cambio en Europa—cambio beneficioso—, mientras que el boxeo americano, que era mucho mejor que el europeo, ha declinado; y no está "en su forma anterior".

La explicación es muy simple. Los pugiles americanos han estado cobrando demasiado dinero. Un pugil americano de primera categoría no tiene más que ganar una gran pelea para llegar a ser un hombre rico o millonario, mientras que Fitzsimons, Jeffries y Jack Johnson tenían que luchar esforzadamente toda su época para ganarse un medio de vivir; Dempsey, Tunney y Schmeling hay hecho su gran fortuna con relativa facilidad. Los campeones de tiempos anteriores eran más duros a causa de las continuas luchas; se entrenaban siempre y estaban en buenas condiciones, siendo el resultado la maestría de su arte. Hoy día, tan pronto como un hombre lucha hasta llegar a la primera fila y ha ganado un gran encuentro ya no necesita preocuparse del futuro y no piensa más que en hacer dinero como le permita su título. Según las reglas americanas, a un campeón mundial no se le puede obligar a aceptar un desafío. Si la bolsa es lo bastante grande para tentarle, la acepta, pero si no desean tranquilamente sobre sus laureles. Es afortunado encontrar un desafiador cuyos defensores estén dispuestos a tomar por su cuenta el gran riesgo de facilitar dinero para que logre enfrentarse al campeón.

En Europa la situación es ahora parecida a lo que era en América durante la era dorada del boxeo en aquel país. Los pugiles europeos se han esforzado todo el tiempo para alcanzar superioridad y se contentaron con una cantidad de competencia. El resultado es que cualquier pugil europeo que llega a alcanzar algo como el título de campeón tiene que ser un gran peleador y con gran experiencia. Schmeling, Carnera, Paulino y algunos entre los más ligeros; ríqui, Routsis y Pladner son ejemplos de estos.

Entre los grandes "matches" en los cuales yo he oficiado de árbitro, dos se destacan por su emoción. Uno de éstos era la lucha entre Stribling y Carnera. Debía haber descalificado a Carnera por pegar después de sonar el "gong", pero Stribling era un boxeador mucho mejor que Carnera, porque éste no tenía mucha experiencia en aquel tiempo, y me pareció más prudente que continuaran la pelea. Y, en efecto, al final de la lucha el gigante italiano se quedó muy atrasado en puntuación.

El match más memorable de todos, sin embargo, fué la lucha entre George Carpentier y Siki para el campeonato mundial de los medio pesados, que dió lugar a tantos argumentos. Como todo el mundo recordará, el cast desconocido negro obtuvo el veredicto final, aunque en mi opinión la decisión debía de haber sido lo contrario.

Carpentier poseía entonces el título y era ciertamente, uno de los mejores pugiles del mundo. Siki era un astro de poca magnitud y todo el mundo estaba seguro de que no podía dar mucho que hacer a Carpentier. Durante los primeros cinco asaltos sin embargo Siki aguantó a su adversario muy bien y ocasionalmente marcó con precisión. Al principio del sexto, Carpentier, que ya había sido avisado por agarro y otros procedimientos irregulares, se precipitó tan pronto como el "gong" sonó, y atacó a Siki, quien todavía estaba sentado y por lo tanto sin defensa. Inmediatamente me puse entre los dos hombres, teniendo el presentimiento de que iba a haber desacuerdo. Siki saltó de su silla, arrojóse, gritando lúgubres...

SAQUES

Por HENRI BERESTEIN.

Tenemos a la vista una carta de Humberto Casal, en que nos manifiesta la genialidad con que el árbitro juzgó su pelea con Peña. Dice Casal, que su derrota ante el asturiano, fué debido más que nada a la "novatada" del árbitro que se asustó al verle caer dos veces. Sin embargo—dice Casal—yo ni siquiera estaba mareado, pues es costumbre mía el esperar hasta la cuenta de nueve, que fué lo que hice cuando Peña me tiró las dos veces sobre la lona. Casal espera que en el match revancha que celebrará con Peña en Valladolid demostrará la ignominia que con él se cometió en su anterior pelea. ¡Bien Casal lo mismo esperamos tus palsanos!

También Tobas, tomará parte en la misma velada—según noticias que tenemos—enfrentándose con otro asturiano, cuyo nombre desconocemos. Es de esperar que sea quien sea su rival, nuestro campeón, dejará a buena altura nuestro pabellón boxístico.

¿No es eso Tobas? También Tobas, tomará parte en la misma velada—según noticias que tenemos—enfrentándose con otro asturiano, cuyo nombre desconocemos. Es de esperar que sea quien sea su rival, nuestro campeón, dejará a buena altura nuestro pabellón boxístico.

Moreno será enfrentado a Bamio para la disputa del título campeonal de Galicia de los pesos plomados. Desconocemos la forma de Bamio, pero el k. o. de Cea, nos hace pensar seriamente en Moreno, al que consideramos hoy el mejor estilista gallego.

En fin él sabrá porque se enfrenta al vigüés! Simón, el defensor deportivista atraviesa unos momentos difíciles en su carrera deportiva. ¡Estemos ante un nuevo "caso Isidro"!

Simón le teme a la afición hercúlica, y este temor le hace fracasar.

¡Es lástima, porque Simón puede todavía granjearse la simpatía de los aficionados! Muchas son las adhesiones que se reciben para el homenaje a Mariño. Y es que Mariño merece que su homenaje, sea enteramente popular; tan popular que a él puedan asistir todos los aficionados locales.

La Batalla

SANTA CATALINA, 29 VEA NUESTROS ESCAPARATES

Belgica B, venció a Luxemburgo, por tres tantos a dos

El domingo último, mientras el equipo A de Bélgica sucumbía en la propia capital belga ante el once de Francia, el equipo B, jugaba en Luxemburgo, contra la selección del Gran Ducado, venciendo por tres tantos a dos.

IBERIA SPORT

El domingo próximo se presentará por primera vez al público el nuevo equipo del Iberia Sport F. C., de Santa Lucía, que se opondrá al "Oza F. C."

El partido que promete estar muy interesante se jugará en el campo del Fortaleza y comenzará a las 11 en punto.

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO EN "ANTIAGO DE COMPOSTELA" de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1.06

Automovilistas particulares

Para cualquier pieza de cualquier marca consulten precios a MARIANO SANCHO (Casa fundada 1905). Fernando el Santo, 24 - MADRID



¡ESOS POROS ABIERTOS!

¡Que feo hacen! ¡Dan un aspecto tan ordinario a la piel... Y si se rellenan de pastas y polvos, peor. No hay mejor remedio que cerrarlos, contraerlos para que formen una piel limpia, suave, toda igual y perfecta.

JUGO DE LOTO INTEA

es lo único verdaderamente eficaz que lo consigue. No tiene grasa. Es un extracto líquido de una planta oriental maravillosa para la hermosura del cutis. Tire los polvos que usa y aplíquese en seguida este magnífico producto; se quitará veinte años de encima y quedará más hermosa y admirada. Se prepara en seis matices, así que puede usted elegir el que más le favorezca, pues todos tienen la misma virtud contra los poros abiertos, pecas, arrugas, puntos negros y granos. ¿No la interesa el folleto? Se lo puedo enviar gratis. AURISTELA. Apartado 82. Santander.

CONVOGATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

NOTA DEL RAPIDO

El presidente del Rápido de Riazor nos escribe lo siguiente: El domingo 21 se celebró en el campo del "Sin Querer" un partido entre los equipos Instituto y Rápido de Riazor.

Es de notar la conducta del equipo propietario del campo, que después de alquilarlo por 250 ptas. viene cobrando un "duro" creyendo que ambos equipos infantiles, son profesionales. Se olvidaron de los tiempos cuando no teniendo campo, iban a pedirlo al "Fortaleza".

El Rápido F. C. de Riazor convoca a todos sus socios y jugadores a la junta que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 8 de la noche, en el sitio de costumbre. Se ruega la más puntual asistencia.

ATENEO POPULAR CORUNES

El próximo viernes, 26, a las diez de la noche, celebrará su junta general ordinaria la sección deportiva de la indicada Sociedad.

CAMPEONATO "S. ROYAL"

El "S. Royal" organiza un campeonato y con sumo gusto invita a los equipos siguientes: S. Ciudad, reserva; Once Guacamayes; As, Mickey, y Chacho, reserva.

Se advierte que todo equipo que quiera entrar en dicho campeonato pase por el local social, Campo de Artillería, 20, bajo, el sábado, a las ocho de la noche, para tratar sobre las bases, etc.

Solamente serán admitidos en el local los capitanes o presidentes de los equipos.

UN CAMPEONATO

El Iberia Sport, de Santa Lucía, organiza un campeonato, en el que se pondrá en juego una hermosa y magnífica copa.

El Iberia invita para participar en este torneo a los siguientes equipos: Oza, Racing Parrote, Sporting Ciudad, Alameda, Chacho, Español, Galicia Sport y a todos los demás equipos que así lo deseen, siendo la cuota de entrada de 6 pesetas.

Todos los equipos que deseen participar en este torneo pueden mandar contestación por escrito o bien de palabra a Fernández Latorre, 15, bajo.

RETO DEL A. VICTORIA

El Athletic Victoria reta al Sporting Dequid para el domingo, a las diez, en el campo de la Academia. De aceptar el reto, se ruega contesten antes del sábado.

Glosas ajenas

Dice Salomón en "Informaciones", que... ..el Athletic tiene ya en vías de arreglo, para cuando termine la temporada tres adquisiciones del Norte, dos de las cuales son de las de sensación.

...esas adquisiciones se refieren a dos medios y a un interior que están en lo más alto de la fama y de la actualidad.

...la penencia para la nueva estructuración de nuestro fútbol anda deshojando la margarita y dedicada a la caza de espera... todo quedará en que sólo ascienda un club si no es el Athletic de Madrid el campeón y el Trín no se clasifica entre los cuatro primeros.

...el Madrid, aunque coquetea con varios centros delanteros, todo eso es música, porque no le interesa ninguno.

...el centro delantero que le interesa al Madrid es sólo uno, y ese uno se lo están "criando" para él en una ciudad del Norte y lleva un famoso apellido en el deporte".

El "Aereo Club Compostela"

SANTIAGO 24.—Dentro de breves días y cuando el tiempo lo permita, vendrán a esta ciudad el señor Peñafiel, profesor en la escuela de aviación civil y el capitán Barrón, inspector de los campos de aviación españoles, para realizar los ya anunciados ejercicios y bautizos de aire a los socios de ese club en el campo de La Bacolla.

Publicado por algún periódico de la región la adquisición definitiva de unos terrenos en la Bacolla por el Aereo Club Compostela éste advierte que hasta ahora adquirió el compromiso de venta por los propietarios de dichos terrenos, sin ningún compromiso más.

Maier, en Africa del Sur

No es demasiada halagüeña la actuación del equipo anglospañol que, dirigido por el experto Wallis Miers, se encuentra actualmente en Africa del Sur.

Después de haber sido derrotado en sus dos primeras exhibiciones, el equipo europeo se halla en el Cabo, donde parece estar a punto de sufrir un nuevo descalabro.

El español Enrique Maier, miembro del equipo, fué vencido por el gran jugador sudafricano Farquharson, por 6-2 y 6-2

CONVOGATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

NOTA DEL RAPIDO

El presidente del Rápido de Riazor nos escribe lo siguiente: El domingo 21 se celebró en el campo del "Sin Querer" un partido entre los equipos Instituto y Rápido de Riazor.

Es de notar la conducta del equipo propietario del campo, que después de alquilarlo por 250 ptas. viene cobrando un "duro" creyendo que ambos equipos infantiles, son profesionales. Se olvidaron de los tiempos cuando no teniendo campo, iban a pedirlo al "Fortaleza".

El Rápido F. C. de Riazor convoca a todos sus socios y jugadores a la junta que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 8 de la noche, en el sitio de costumbre. Se ruega la más puntual asistencia.

ATENEO POPULAR CORUNES

El próximo viernes, 26, a las diez de la noche, celebrará su junta general ordinaria la sección deportiva de la indicada Sociedad.

CAMPEONATO "S. ROYAL"

El "S. Royal" organiza un campeonato y con sumo gusto invita a los equipos siguientes: S. Ciudad, reserva; Once Guacamayes; As, Mickey, y Chacho, reserva.

Se advierte que todo equipo que quiera entrar en dicho campeonato pase por el local social, Campo de Artillería, 20, bajo, el sábado, a las ocho de la noche, para tratar sobre las bases, etc.

Solamente serán admitidos en el local los capitanes o presidentes de los equipos.

UN CAMPEONATO

El Iberia Sport, de Santa Lucía, organiza un campeonato, en el que se pondrá en juego una hermosa y magnífica copa.

El Iberia invita para participar en este torneo a los siguientes equipos: Oza, Racing Parrote, Sporting Ciudad, Alameda, Chacho, Español, Galicia Sport y a todos los demás equipos que así lo deseen, siendo la cuota de entrada de 6 pesetas.

Todos los equipos que deseen participar en este torneo pueden mandar contestación por escrito o bien de palabra a Fernández Latorre, 15, bajo.

RETO DEL A. VICTORIA

El Athletic Victoria reta al Sporting Dequid para el domingo, a las diez, en el campo de la Academia. De aceptar el reto, se ruega contesten antes del sábado.

Glosas ajenas

Dice Salomón en "Informaciones", que... ..el Athletic tiene ya en vías de arreglo, para cuando termine la temporada tres adquisiciones del Norte, dos de las cuales son de las de sensación.

...esas adquisiciones se refieren a dos medios y a un interior que están en lo más alto de la fama y de la actualidad.

...la penencia para la nueva estructuración de nuestro fútbol anda deshojando la margarita y dedicada a la caza de espera... todo quedará en que sólo ascienda un club si no es el Athletic de Madrid el campeón y el Trín no se clasifica entre los cuatro primeros.

...el Madrid, aunque coquetea con varios centros delanteros, todo eso es música, porque no le interesa ninguno.

...el centro delantero que le interesa al Madrid es sólo uno, y ese uno se lo están "criando" para él en una ciudad del Norte y lleva un famoso apellido en el deporte".

El "Aereo Club Compostela"

SANTIAGO 24.—Dentro de breves días y cuando el tiempo lo permita, vendrán a esta ciudad el señor Peñafiel, profesor en la escuela de aviación civil y el capitán Barrón, inspector de los campos de aviación españoles, para realizar los ya anunciados ejercicios y bautizos de aire a los socios de ese club en el campo de La Bacolla.

Publicado por algún periódico de la región la adquisición definitiva de unos terrenos en la Bacolla por el Aereo Club Compostela éste advierte que hasta ahora adquirió el compromiso de venta por los propietarios de dichos terrenos, sin ningún compromiso más.

Maier, en Africa del Sur

No es demasiada halagüeña la actuación del equipo anglospañol que, dirigido por el experto Wallis Miers, se encuentra actualmente en Africa del Sur.

Después de haber sido derrotado en sus dos primeras exhibiciones, el equipo europeo se halla en el Cabo, donde parece estar a punto de sufrir un nuevo descalabro.

El español Enrique Maier, miembro del equipo, fué vencido por el gran jugador sudafricano Farquharson, por 6-2 y 6-2

Humo y PLACER!

Usted no fuma como un chiquillo sólo con el fin de producir humo, sino para apreciar el sabor y aroma del tabaco.

Este sabor y aroma se despenden sólo del tabaco, pues debe amarse en gran parte al papel empleado en el cigarrillo.

Requiriendo al tabaco de producción digna, bien apretado, preciso por un papel muy resistente, pero déjalo y de educado combustión.

En la fabricación deben emplearse materias primas escogidas cuando productos químicos perjudiciales.

El papel "SMOKING" empujándose a estas condiciones ha logrado producir el máximo de satisfacción a los fumadores competentes.

Smoking

SU SABOR, SU AROMA Y SU ADECUADA COMBUSTIÓN

Cartera de espectáculos Sección religiosa

PARA HOY JUEVES

Teatro Rosalía de Castro: Compañía de Comedias de la Riva a las 7.15 y 10.45 (S. S. S.) (El vaticinio), estreno; y a las tres infantil cine "Cazando fieras vivas", a las 5 popular "La escudrilla deshecha".

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.

V. O. T.—Ejercicios de la Novena Dominical cuya fiesta se celebrará el 2 de febrero con la exhibición de la tierna ceremonia de la presentación en el templo, de la Santísima Virgen.

SAN ROQUE (Capilla del Camp de la Leña).—Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.

—Hoy, día 25, cultos de Jueves Eucarísticos: a las seis y media, Misa y Comunión conmemorativa, por Coros duodenarios. Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

SANTIAGO.—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, visita y reserva.

—Se está celebrando un octavario en honor al Santísimo Sacramento.

Hoy celebran sus cultos mensuales las Marías de los Sagrados Calvarios, con exposición de S. D. M.

SAN PEDRO DE MEZONZO.— A las 6 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

SAN JORGE.—Por la tarde, a las seis, rosario y lectura piadosa.

SANTA LUCIA Y SAN NICOLAS.— A las seis de la tarde, rosario y lectura piadosa.

DENS DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

Pasta Antiséptica para el diente GAL MADRID

Tubo 2 Ptas. Pequeño 1.25

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA

DEL 13 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 1934

Visite Tierra Santa en este Jubilar. El Patronato Pro-Jerusalén fleta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalén desde 1.25 ptas. Pda condiciones y folletos al Director del Patronato Pro-Jerusalén Escuelas, 18, VITORIA, o a los señores don Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA (Coruña) don Alfonso Casas, Canónigo Maristral TUY (Ponievé) y don Luis Pérez Guerra, 14 de Abril, 12 LUGO.

La Patronal de Ferrol declara vacantes las plazas de camareros

FERROL, 24.—Como hoy no se presentaron al trabajo los camareros de cafés y bares, a pesar del plazo dado por la Asociación Patronal, ésta anunció las vacantes de personal, con la remuneración del quince por ciento de la venta bruta y dos pesetas de jornal por día trabajado.

DE SOCIEDAD

FERROL, 24.—Por don Ramón Dolores y Gómez de Barreda y señora y para su hijo don José Ramón, alférez de navío, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María del Carmen Calvar y González-Aller, hija del Almirante de la escuadra, don Tomás Calvar Sancho.

Entre los novios se cruzaron magníficos regalos quedando la boda concertada para fecha próxima.

También por los señores de Suárez Somontes y para su hijo don Ignacio, teniente de Intendencia de la Armada, fué pedida la mano de la encantadora señorita María Victoria Leiceaga Iglesias.

La boda quedó concertada para dentro de breve plazo.

—Dió a luz felizmente un hermoso niño la señora del maquinista oficial de la Armada don Cándido Pérez (de soltera María Villasamin).

PROCESA A LA BANDERA

FERROL, 24.—Esta mañana en los cuarteles de Artillería e Infantería prometieron fidelidad a la bandera los soldados de cuota acogidos al capítulo XVII de la vigente Ley de reclutamiento.

EL TRASATLANTICO

"HABANA"

FERROL, 24.—El día 27 del actual vendrá a este puerto el trasatlántico español "Habana", con objeto de ser varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos y efectuar diversas reparaciones.

LAS CEDULAS PERSONALES

FERROL, 24.—El próximo miércoles, día 31, expira el plazo voluntario para el pago, sin recargo, de las cédulas personales correspondientes al año último.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 24.—Nacimientos: ninguno. Defunciones: Amalia Portijas Quiza, de 76 años; José Martín

Los camareros de Pontevedra no quieren la competencia del personal femenino

PONTEVEDRA 24.—Esta mañana visitó al gobernador civil una numerosa comisión de camareros de Pontevedra y Vigo.

El objeto era pedirle que se pusiese en vigor los contratos de trabajo aprobados por el Jurado mixto en Vigo en agosto pasado, y también que no se permitiese el funcionamiento de un bar de camareros en Vigo y otro que se dice va a establecerse en Pontevedra. También visitaron al delegado del Trabajo.

UN BANQUETE A ESPARRAGO

PONTEVEDRA 24.—Hoy a mediodía fué obsequiado con un banquete por sus compañeros los funcionarios de obras públicas de la provincia, el ingeniero don Manuel Esparrago, recientemente nombrado ingeniero director de obras del puerto de Vigo.

EL PLEITO DE LA CALLE

DE FERNANDEZ VILLAVIERDE

VERDE

PONTEVEDRA 24.—El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha fallado en favor de los señores Mon, el pleito sobre alineación de la nueva calle prolongación de la de Fernández Villaverde.

Reconoce la sentencia que en la apertura el arquitecto, no se ajustó al plano aprobado por el ayuntamiento, pero dice que como este último dejó que los señores Mon cercasen sus terrenos por la línea dada al replantar la calle, ahora si el Municipio quiere volver al trazado primitivo, tiene que entenderse con aquellos o expropiarse los terrenos pagándoles la correspondiente indemnización.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

PONTEVEDRA 24.—Cumpliendo acuerdos del Consejo provincial de primera enseñanza, la presidenta del mismo ha nombrado maestra interina de la Escuela segunda de Camposancos en La Guardia a doña Carmen García Piñero, también nombró para la suplencia de tres meses de la Escuela de Franqueira en La Cañiza, con el mismo carácter a doña Concepción del Río Juli, que la solicitó. Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. José Mintada, que procede de la Escuela Superior del Magisterio.

LA ASOCIACION PRO OBRES VERGONZANTES

PONTEVEDRA 24.—La Junta de la Asociación de señoras que labora en pro de los pobres vergonzantes, recibe a menudo donativos de las personas caritativas, que les auxilian en su labor. Estos días tuvo dos buenos donativos: una era una capilla que es una verdadera obra de arte, regalada por su mismo constructor, y otro, una imagen de la Soledad, que se colocó en aquella.

PROMESA A LA BANDERA

PONTEVEDRA 24.—En la mañana de hoy prometieron acatamiento y fidelidad a la República ante el estandarte del 15 regimiento de artillería ligero, en el cuartel de San Fernando, los reclutas de cuota de dicho regimiento incorporados últimamente.

ROBO EN UNA IGLESIA

PONTEVEDRA 24.—Un guardia urbano auxiliado por otro de asalto detuvieron a un individuo que dijo llamarse Bernardo Pérez, que en la Iglesia de San Bartolomé sustrajo a una señora un monedero que contenía 85 pesetas.

EL AYUNTAMIENTO DE LA ESTRA MULTADO

PONTEVEDRA 24.—Por la Delegación de Hacienda de la Provincia se ha impuesto una multa de cien pesetas a la corporación municipal de La Estrada por falta de presentación en plazo reglamentario del padrón de edificios y solares de 1934.

NUOVA JUNTA DEL EI-

RINA F. C.

PONTEVEDRA 24.—Esta Junta general celebrada últimamente por el club local Eiría F. C. se eligió la siguiente directiva para este año: Presidente, don José Sancho; vice, D. Mauro Caballero; secretario, D. Manuel Tesouro Lores; vice, D. Roendo Baena; tesoro, D. Felipe Cons; contador, D. Benigno Sanmartín; vocales, D. Isidoro Solla; D. Antonio Dios; don

ARES

ARES.—Por la animación que se nota en casa de doña Benedicta Oller de Martínez en labores de adorno de Iglesia, puede decirse que la festividad religiosa de la Candelaria será una solemnidad y brillantez como en años anteriores.

Sábese que se hizo cargo de decir el panegírico un ilustrado predicador y que tomará parte el celebrador coro de señoras aresanas acompañadas de orquesta. Por la tarde la misma orquesta dará conciertos en la Plaza de la Constitución.

—Después de una temporada sin salir a la mar las tarrafas hace dos días que salieron a sus faenas de pesca, con la fortuna de que volvieron al puerto con cargamento de parrocha es solletada y vendida a precios halagadores porque fábricas y almacenes estaban sin existencia de pescado salado.

—Hace días llegó de Santiago completamente restablecido de la dolencia que por varios meses necesitó cuidado médico, la agraciada señorita Elvira Santarén. Muy de veras celebramos que el mejoramiento de salud sea tan satisfactorio como deseamos.

Villa de Cruces

UNA VELADA

CRUCES.—Por un numeroso grupo de aficionados y bajo la dirección artística de los entusiasmas jóvenes de esta villa Remigio Blanco y Primo López, se viene activando con gran interés los ensayos para llevar a escena los días 4 y 11 del próximo mes de febrero las divertidas comedias del celebrado escritor "enxebra" Alfredo Nan de Allariz "O zoqueliro de Vilavava" y "Un gallego en Madrid", en las que tomarán parte las bellas y simpáticas señoritas Purita Ferreiro, Celsita Permy y Luisita Sánchez y los jóvenes Manuel García, Jesús Castro, Manuel Sánchez, Bautista Ohorén, Alberto Villar y Pedrito Vilas.

Al mismo tiempo hará su aparición en escena un típico y bien afinado coro que cantará seleccionados Alalás de la Inmortal Rosalia de Castro.

Es de elogio esta acertada iniciativa de dicha agrupación que con tanto éxito y celo viene demostrando como en años anteriores su preferente interés en que se extienda y cultive la cultura.

NUEVA SOCIEDAD

Bajo el nombre de "Liga de amigos" acaba de constituirse una entusiasta sociedad en esta villa, cuyo fin será velar y defender los intereses vecinales de ella y en particular nombrar una comisión pro-festejos de la Virgen de la Piedad.

DE VIAJE

De la Estrada han llegado, para encargarse de las escuelas de Cumelro e Insua los cultos maestros nacionales don Manuel Consueiro y don Antonio Borrajes a los que deseamos una grata permanencia entre nosotros.

FUNCIONARIO TRASLADADO

LUGO, 24.—Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Jefatura de Obras Públicas de La Coruña, el auxiliar primero, afecto actualmente al mismo centro de esta capital, don Enrique Conde.

ESQUIVANDO UN ATROPELLO, ATROPELLA

SANTIAGO, 24.—En el punto denominado Campo de San Juan, en Villalba, el joven Benito Calzón López, que iba en bicicleta, esquivando el ser atropellado por un automóvil, se metió a la margen izquierda de la carretera, alcanzando a Manuel Rey Bañobre, de seis años, que cayó violentamente a tierra, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza que falleció a los pocos momentos de ser atropellado.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la detención del Benito.

POR ROMPER UNA URNA

LUGO, 24.—La Guardia civil de Quiroga detuvo y entregó al juez del partido, al vecino de Villanuz, Herminio Abelaira Rodríguez, autor de la rotura de una urna en el Colegio de Angueiros, durante las pasadas elecciones.

APARECE UN FETO

PONTEVEDRA 24.—Esta mañana a las diez y media el agente de arbitros don Manuel Otero Lago encontró cerca del Hospital provincial, un feto de unos 4 meses.

Poco después se personó allí el Juzgado de Instrucción ordenando el levantamiento del feto y la conducción al depósito del cementerio.

Un robo sacrilego en Aday (Lugo)

LUGO, 24.—Noches pasadas, se cometió un robo en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Aday, en este municipio.

Los ladrones violentaron una puerta lateral del templo y ya en su interior lo revolviéron todo, llevándose únicamente una pequeña cantidad que había en una caja, que apareció abierta con su propia llave.

También se llevaron unos corporales que había en el Sagrario, pero dejaron, sin tocarle, el Copón por las Sagradas Formas.

Por ahora, se ignora quién o quiénes pudieren ser los autores

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 24.—Ayer se vieron ante la Audiencia dos causas, procedentes del Juzgado de Monforte.

La primera fuera incoada contra Ramiro Rajo, acusado de un delito de estupro; solicitando la parte querelante que el procesado fuese sancionado con dos años, once meses y once días de prisión, y pago de 10.000 pesetas a la perjudicada, en concepto de indemnización.

HERIDOS EN REYERTA

LUGO, 24.—Ayer ingresaron en el Hospital los vecinos de la inmediata parroquia de Santa María Alta, Eduardo Núñez López y Manuel Núñez.

El primero sufre una herida de bala en el párpado inferior del ojo izquierdo, y el segundo otra herida análoga, sin orificio de salida, en el tercio inferior del brazo izquierdo.

Se calificó de reservado el estado de los heridos, que han quedado hospitalizados.

Las lesiones que sufren los heridos producidos en reyerta que se mantuvo en una romería celebrada en San Vicente de Veral, careciendo, por ahora, de detalles del suceso.

DE LA COMISARIA

LUGO, 24.—En este centro se han tramitado diligencias contra Francisco Rodríguez Vila, acusado de retención de efectos.

Dichas diligencias fueron cursadas al Juzgado de Instrucción. Al mismo centro han sido cursadas otras diligencias instruidas contra una joven que tiene certuras sus facultades mentales, llamada Teresa Abelairas, que en la madrugada de ayer rompió la luna de un escaparate de la calle de San Pedro.

UN BANQUETE

LUGO, 24.—Hoy, a las dos de la tarde, se celebró en el Hotel Méndez Núñez un banquete con el que obsequia al gobernador civil de la provincia, don Eduardo Andicoberry, el Comité provincial del partido radical.

UNO CIRCULAR SOBRE PARADAS

PONTEVEDRA 24.—El Boletín Oficial de la provincia publica una circular del gobernador civil señor Becerra, diciendo que habiendo sido prorrogado hasta el 31 del mes corriente, el plazo para solicitar la apertura de las paradas temporales, como son las caballerías y asnales, que hayan de funcionar en el año actual, se hace público a fin de que los paradedistas que no solicitaron, que lo hicieron en forma antirreglamentaria o que no remitieron la documentación necesaria debidamente diligenciada, como dispone el artículo 44 del reglamento de paradas de semmentales de 19 de diciembre de 1932 que lo hagan antes de terminar dicho plazo, porque en caso contrario no podrán funcionar con sus paradas en el año actual.

ARMA SIN LICENCIA

LUGO, 24.—En Sarria ha sido detenido el vecino de Madrid, Antonio López Fernández, de 64 años, que teniendo la licencia de uso de armas ya caducada, usaba un revólver.

La Guardia civil hizo entrega del detenido, con el precedente atestado, al juez de Instrucción de aquella villa.

Samos

SAMOS.—El pasado sábado, día 20, por la mañana, han contraído matrimonio en la Iglesia de Pascals, la bellísima señorita Ascensión Pombó García, hija de la distinguida señora viuda de Pombó, con el joven médico don Teodoro Gallego, perteneciente a ilustre familia del Inco. Bendijo la unión el Rvdo. P. Abad Mitrado de Samos, Dr. Gómez Perreira.

La novia vestía elegante traje blanco de "charmeuse". Fueron padrinos el hermano de la novia, don Manolo, y doña Asunción Gallego, hermano del novio. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por una y otra parte, doctor don Bernardino Gallego, médico y farmacéutico del Inco; don Otón Gallego, abogado, en representación del M. I. señor Teodoro Gallego González, Arceidiano de la S. I. C. B. de Lugo, tío del novio; el juez del Inco, el recaudador de cédulas de Sarria, y don Antonio y don Manuel Carón.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido en el comedor de la señorial mansión de la madre de la novia, y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por Italia.

Escuela Nocturna Obrera

Lista de los comerciantes que han contribuido con donativos en especie para el reparto verificado en esta Escuela la víspera de Reyes:

Farmacia Europea, una caja de jabón; X X, una pastilla de jabón y un frasco de esencia; Almacenes Poncet, 24 pares de calcetines; Casa Peletier, una caja de pastas; Casa Isabel, una pastilla de jabón; Camisería Carballo, dos camisas; Juan Otero, 12 pares de calcetines; Casa Otero, 3 pares de calcetines; Lorman, un monedero y una pitillera; Lombardero, una pluma estilográfica; La Modernista, 4 cinturones; Casa Manolo, una botella de Jerez; Casa Eusebio, 3 pitilleras; Reina de las Flores, una pitillera; Casa Espín, una caja de jabón; Valcárcel, 6 botnas, 8 pares de calcetines y 4 camisas; Pombó Reguera, dos cajas de jabón; Farmacia Santarén, una caja de jabón; Pojón, 6 botellas.

Don Eulogio, dos camisas y dos chalecos; Camisería Inglesa, una máquina de afeitar; La Casa de las Medias, 4 pañuelos; Casa Cel, un paquete de galletas; La Favorita, un monedero; La Cooperativa, 2 docenas de calcetines; Nuevo Mundo, 7 camisas; Moreón, 6 máquinas de afeitar; La Ganga, 2 camisas; Rosaleda, una "rieta"; Ferrer, 2 monederos y una cartera; Félix de Blas, un saco de arroz; Esportman, 2 jerseys, una camiseta, 4 pares de calcetines y 8 gorras; señoritas de Torre, 7 cortes de paño; Las Fábricas, 4 cortes de frañela; C. G., 2 chalecos de lana; T. S., 5 bufandas; Descansa, 3 cajas de polvos y 4 pastillas de jabón; R. T., 1 caja de galletas y chorizos.

Casa Luis, 3 latas de leche condensada; E. R., un queso y una lata de melocotón; señorita de Aspe, 3 pares de calcetines; José Villar, 4 docenas de barras de jabón.

La Junta de la Escuela da a todos estos generosos donantes, las más expresivas gracias.

También para las secciones de niños han dado hilos y galletas las casas siguientes: Don Daniel Prada, Casa Moreira, Cabanela, Dana, López Hermanos, Ruenes, Casa Manolo, Sastre, La Lonja, Casa Herreiro, Kessler y Gran Antilla.

Que Dios Nuestro Señor se lo pague a todos.

Noticias breves del extranjero

PARIS, 24.—Parece que Francia ha aprobado la composición del comité de la Sociedad de Naciones encargado de preparar el protocolo del Sarre. La designación de M. Darlaiga ha sido también muy bien acogida en París.

GINEBRA, 24.—En el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, en su reunión de la mañana, terminó el examen de la proposición relativa a la ratificación del convenio de 1931, sobre la duración del trabajo en las minas de carbón. A continuación acordó convocar la reunión relativa al mismo asunto, integrada por los representantes de Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Francia, Países Bajos, Polonia y Checoslovaquia. Por la tarde, se abordó el examen del informe de la comisión paritaria marítima y acordó celebrarse en 1936 una conferencia marítima.

Imprenta PAREDES

Siempre material escolar
Impresos comerciales
SANTIAGO DE COMPOSTELA.

LA PROVEEDORA GALLEGA

GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES, GALLETAS Y CARAMELOS
EXPORTACION
Propietario fundador
JUAN VAZQUEZ PEREIRO
Despacho central: Eschrecha de San Andrés, 3
La Coruña.—Teléfono 1825

descanse un momento!

recupere sus fuerzas

BEBA UNA Coca-Cola

bien fría

SECCION MEDICA

Dr. Martinez Garcia

Enfermedades de la infancia
Payo Gómez, 6-Teléf. 22.15

DOCTOR BARCENA

MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 33, SEGUNDO
Teléfono, nú. ero 2239

M^e Sánchez Mosquera

OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OJOS - HABIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, d. cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapia
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Véliga, Próstata, estóma. Andro-Ginúa, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 8
Mariscal del Adalid, 1, segundo

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

G. BAQUERO

CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orens, 8. Teléfono, 2522

Dr. Victor Fernández Alonso

MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 8
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUNA

DR. SOUTO BEAVIS

MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RISON, VÉLIGA, PROSTATA Y UTERO-VENEREO SIFILIS
Pl y Margall, 1. 2.ª. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición.
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

PERSIANAS PARQUETS MADERAS

ENTARIMADOS—MOLDURAS GALERIAS—PUERTAS VENTANAS EXTRANJEFAS Y DEL PAIS
ANTONIA JASPE
Rpa 16-Ave. Fernández Latorre, 74

Garganta, Nariz y Oidos

CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ PASCIO DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA.
DE 10 A 1 Y DE 2 A 4
REAL, 29, SEGUNDO

Antonio SIERRA

Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8
Fontán, 3. Teléf. 344

ANTONIO BENAVENTE MARTIN

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

OCULISTA JLOSADA

CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
CANTON PEQUEÑO, 12, primero
LA CORUNA
Teléfono, 2238

T. NUÑEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER.
NEURASTENIA ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
SAN ANDRÉS, 117.—Segundo.
LA CORUNA

DOCTOR MERINO

ESPECIALISTA
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Preguntorio, 8-2.—SANTIAGO
TELEFONO, 1734

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes

(274 m., 3 kw., 1.035 kc.) 8 a 9: Diario hablado. 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. Audición variada. 15:50: Diario hablado. 16: Fin de la emisión.

19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. Emisión Femenina. 20:15: Diario hablado. 20:30: Fin de la emisión.

21:30: Campanadas. Señales horarias. Información de alpinismo. Diario hablado. Selección de las zarzuela "El Pinar". 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

(2011 m., 1492 kc.) 14:30: Noticias. Cartelera. Servicio meteorológico. "La vida alegre". Lehar. "La hija de madame Angot". Lecoco. 15: Campanadas de la Catedral. Charla agrícola por un ingeniero agrónomo. "Eva". Lehar. "La casta Susana". Gilbert. 15:30: Fin de la emisión.

20: Campanadas. Cotizaciones. Concierto coral. 21: Campanadas. Diario hablado. Cierre.

(3774 m., 795 kc.) 18: Concierto. 18:30: Diario hablado. 19: Programa del radioyente. 19:30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente. 20: Discos selectos. 20:30: Curso de Geografía e Historia de Cataluña. Continuación de los discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. 21:05: Notas de sociedad. Sesión dedicada a la familia del navegante (eventual). Cotizaciones varias. Orquesta de Radio Barcelona. 22: Lectura de un cuento. 22:10: Recital de violoncello y piano. 22:40: Discos. 23: Noticias. Continuación de los discos. 24: Informaciones. Fin de la emisión.

(3529 m., 850 kc.) 18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Selección de la zarzuela "La generala". Noticias de prensa de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (medrugada): Programa organizado por la "Internacional B. Co."

(2571 m., 10 kw., 1.167 kc.) 18:30: Discos. 18:45: Noticiero. 19:30: Concierto de canto y guitarra hawaiana. 20: "Cuatro años para volver a casa. Recuerdos de un prisionero de guerra" (fin). 20:15: "La arlesiana". Bizet. 20:30: Discos. 21: Cierre.

(3382 m., 120 kw., 875 kc.) 18: Retransmisión de la emisora nacional. Emisión del Reich. 19:10: Retransmisión desde Breslau. 20: Música variada. 21:15: Noticias. Señales horarias. 21:30: Noticias. Información deportiva. 21:45: Retransmisión desde Breslau. 22:30: Cierre.

(extra - corta, 30,40 m., 20 kw.) 22:30: Pasodoble. "Siete variaciones sobre un tema de Mozart". Beethoven. "Serenata". Toselli. 22:45: Radio crónica. 23: "Fandanguillos" y "Serrana". "Isa canaria". Ossorio y Hernández. La alegría de la huerta" (lota). Paso. García Álvarez y Chueca. "El amor es como el vino" (teatón). Maguill y López. 23:45: Música frívola. 24 a 1: Transmisión del programa especial. En Inglés, organizado por la "Int. Br. Co."

(3529 m., 850 kc.) 18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Selección de la zarzuela "La generala". Noticias de prensa de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (medrugada): Programa organizado por la "Internacional B. Co."

(2571 m., 10 kw., 1.167 kc.) 18:30: Discos. 18:45: Noticiero. 19:30: Concierto de canto y guitarra hawaiana. 20: "Cuatro años para volver a casa. Recuerdos de un prisionero de guerra" (fin). 20:15: "La arlesiana". Bizet. 20:30: Discos. 21: Cierre.

(3382 m., 120 kw., 875 kc.) 18: Retransmisión de la emisora nacional. Emisión del Reich. 19:10: Retransmisión desde Breslau. 20: Música variada. 21:15: Noticias. Señales horarias. 21:30: Noticias. Información deportiva. 21:45: Retransmisión desde Breslau. 22:30: Cierre.

(extra - corta, 30,40 m., 20 kw.) 22:30: Pasodoble. "Siete variaciones sobre un tema de Mozart". Beethoven. "Serenata". Toselli. 22:45: Radio crónica. 23: "Fandanguillos" y "Serrana". "Isa canaria". Ossorio y Hernández. La alegría de la huerta" (lota). Paso. García Álvarez y Chueca. "El amor es como el vino" (teatón). Maguill y López. 23:45: Música frívola. 24 a 1: Transmisión del programa especial. En Inglés, organizado por la "Int. Br. Co."

(3529 m., 850 kc.) 18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Selección de la zarzuela "La generala". Noticias de prensa de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (medrugada): Programa organizado por la "Internacional B. Co."

(2571 m., 10 kw., 1.167 kc.) 18:30: Discos. 18:45: Noticiero. 19:30: Concierto de canto y guitarra hawaiana. 20: "Cuatro años para volver a casa. Recuerdos de un prisionero de guerra" (fin). 20:15: "La arlesiana". Bizet. 20:30: Discos. 21: Cierre.

(3382 m., 120 kw., 875 kc.) 18: Retransmisión de la emisora nacional. Emisión del Reich. 19:10: Retransmisión desde Breslau. 20: Música variada. 21:15: Noticias. Señales horarias. 21:30: Noticias. Información deportiva. 21:45: Retransmisión desde Breslau. 22:30: Cierre.

(extra - corta, 30,40 m., 20 kw.) 22:30: Pasodoble. "Siete variaciones sobre un tema de Mozart". Beethoven. "Serenata". Toselli. 22:45: Radio crónica. 23: "Fandanguillos" y "Serrana". "Isa canaria". Ossorio y Hernández. La alegría de la huerta" (lota). Paso. García Álvarez y Chueca. "El amor es como el vino" (teatón). Maguill y López. 23:45: Música frívola. 24 a 1: Transmisión del programa especial. En Inglés, organizado por la "Int. Br. Co."

(3529 m., 850 kc.) 18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Selección de la zarzuela "La generala". Noticias de prensa de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (medrugada): Programa organizado por la "Internacional B. Co."

(2571 m., 10 kw., 1.167 kc.) 18:30: Discos. 18:45: Noticiero. 19:30: Concierto de canto y guitarra hawaiana. 20: "Cuatro años para volver a casa. Recuerdos de un prisionero de guerra" (fin). 20:15: "La arlesiana". Bizet. 20:30: Discos. 21: Cierre.

(3382 m., 120 kw., 875 kc.) 18: Retransmisión de la emisora nacional. Emisión del Reich. 19:10: Retransmisión desde Breslau. 20: Música variada. 21:15: Noticias. Señales horarias. 21:30: Noticias. Información deportiva. 21:45: Retransmisión desde Breslau. 22:30: Cierre.

(extra - corta, 30,40 m., 20 kw.) 22:30: Pasodoble. "Siete variaciones sobre un tema de Mozart". Beethoven. "Serenata". Toselli. 22:45: Radio crónica. 23: "Fandanguillos" y "Serrana". "Isa canaria". Ossorio y Hernández. La alegría de la huerta" (lota). Paso. García Álvarez y Chueca. "El amor es como el vino" (teatón). Maguill y López. 23:45: Música frívola. 24 a 1: Transmisión del programa especial. En Inglés, organizado por la "Int. Br. Co."

(3529 m., 850 kc.) 18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Selección de la zarzuela "La generala". Noticias de prensa de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (medrugada): Programa organizado por la "Internacional B. Co."

(2571 m., 10 kw., 1.167 kc.) 18:30: Discos. 18:45: Noticiero. 19:30: Concierto de canto y guitarra hawaiana. 20: "Cuatro años para volver a casa. Recuerdos de un prisionero de guerra" (fin). 20:15: "La arlesiana". Bizet. 20:30: Discos. 21: Cierre.

(3382 m., 120 kw., 875 kc.) 18: Retransmisión de la emisora nacional. Emisión del Reich. 19:10: Retransmisión desde Breslau. 20: Música variada. 21:15: Noticias. Señales horarias. 21:30: Noticias. Información deportiva. 21:45: Retransmisión desde Breslau. 22:30: Cierre.

(extra - corta, 30,40 m., 20 kw.) 22:30: Pasodoble. "Siete variaciones sobre un tema de Mozart". Beethoven. "Serenata". Toselli. 22:45: Radio crónica. 23: "Fandanguillos" y "Serrana". "Isa canaria". Ossorio y Hernández. La alegría de la huerta" (lota). Paso. García Álvarez y Chueca. "El amor es como el vino" (teatón). Maguill y López. 23:45: Música frívola. 24 a 1: Transmisión del programa especial. En Inglés, organizado por la "Int. Br. Co."

(3529 m., 850 kc.) 18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Selección de la zarzuela "La generala". Noticias de prensa de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (medrugada): Programa organizado por la "Internacional B. Co."

(2571 m., 10 kw., 1.167 kc.) 18:30: Discos. 18:45: Noticiero. 19:30: Concierto de canto y guitarra hawaiana. 20: "Cuatro años para volver a casa. Recuerdos de un prisionero de guerra" (fin). 20:15: "La arlesiana". Bizet. 20:30: Discos. 21: Cierre.

(3382 m., 120 kw., 875 kc.) 18: Retransmisión de la emisora nacional. Emisión del Reich. 19:10: Retransmisión desde Breslau. 20: Música variada. 21:15: Noticias. Señales horarias. 21:30: Noticias. Información deportiva. 21:45: Retransmisión desde Breslau. 22:30: Cierre.

(extra - corta, 30,40 m., 20 kw.) 22:30: Pasodoble. "Siete variaciones sobre un tema de Mozart". Beethoven. "Serenata". Toselli. 22:45: Radio crónica. 23: "Fandanguillos" y "Serrana". "Isa canaria". Ossorio y Hernández. La alegría de la huerta" (lota). Paso. García Álvarez y Chueca. "El amor es como el vino" (teatón). Maguill y López. 23:45: Música frívola. 24 a 1: Transmisión del programa especial. En Inglés, organizado por la "Int. Br. Co."

(3529 m., 850 kc.) 18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Selección de la zarzuela "La generala". Noticias de prensa de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (medrugada): Programa organizado por la "Internacional B. Co."

(2571 m., 10 kw., 1.167 kc.) 18:30: Discos. 18:45: Noticiero. 19:30: Concierto de canto y guitarra hawaiana. 20: "Cuatro años para volver a casa. Recuerdos de un prisionero de guerra" (fin). 20:15: "La arlesiana". Bizet. 20:30: Discos. 21: Cierre.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Salleron para sus respectivos destinos los veleros españoles "Petra" y "Bernardo I", que se hallaban de arribada, fondeados en bahía.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapor español "Romeu", llegó las primeras horas de la mañana de ayer de Bilbao, Santander y Gijón, conduciendo para La Coruña un pasajero y 20 toneladas de hierro, papel, bacalao, ferretería y otras. Lleva en tránsito dos pasajeros. El buque embarcó aquí un pasajero y cien toneladas de cebolla, patata y otros, y marchó en las últimas horas de la tarde para Cádiz y Canarias.

"Cabo Razo", descargó 290 toneladas de tejidos, conservas, cordones, vinos, aceite, arroz, azúcares, jabón, cereales, flores y otros. Llegó ayer procedente de Barcelona y escalas última Villagarcía. Aquí embarcó varias toneladas de carga general y fué despachado para Gijón, Santander y Bilbao, saliendo por la tarde con rumbo a dichos puertos.

"Cabo Tres Forcas", llegó en las últimas horas de la tarde de ayer procedente de Bilbao y escalas última Ferrol, con carga general que alijará hoy en este muelle.

En el de Santa Lucia: Vapores españoles "Lekeltiarra", marchó para Cedeira, en lastre; "Chacartegi I", salió para Ortigueira, con cemento en tránsito; "San Jorge", despachado para Betanzos, en lastre; "Felicidad y Dolores", descargando abonos; fué despachado para Puentevedo, en lastre.

En el del Este: Vapor español "Cervantes", después de alijar el carbón que trajo para La Coruña, marchó ayer para El Barquero, en lastre.

En los de la Dársena: Veleros españoles "Noya" y "Villa de Cedeira", ambos descargando leña de tojo, y "Segunda Ramona" tomando carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia la llegada de los siguientes vapores: Para el día 28, el trasatlántico español "Cristóbal Colón", de regreso de Veracruz, Habana y Nueva York.

Para el día 29, el trasatlántico inglés "Arlanza", que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur, y el mismo día 29, el trasatlántico español "Habana", procedente de Bilbao y es-

calas, en viaje de ida a Cuba y Méjico, para donde tomará pasaje, carga y correspondencia.

También se esperan los vapores españoles "Cabo Sacratif", procedente de Barcelona y escalas, con carga general, y el "Remedios", con aceite pesado, y el vapor "Archilles", con cargamento de carbón procedente de Inglaterra.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Quintres", en Barcelona; "Carvoiro", en Marsella; "Cervera", en Málaga; "Roche", en Santander; "Creux", en Tarragona; "Tres Forcas", en La Coruña; "Huertas", en Sevilla; "Villano", en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Espartel", en Sevilla; "Ortelga", en Bilbao; "Razo", de Villagarcía a Coruña; "Blanco", en Bilbao; "Sacratif", en Vigo; "Menor", en Almería a Agullas.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Miño", en Almería; "Navia", en Barcelona; "Poeta Arolas", en Las Palmas; "Romeu", en La Coruña; "Tajo", en Vigo; "Axe", en Alicante; "Aya", en Bilbao.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós", en Bilbao; "Segre", navegando de Huelva para Vigo.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arnabal", en Barcelona; "Anbot", en Alicante; "Araya", navegando de Vigo a Sevilla; "Ayala", en Passajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Altube", en Santander; "Ariza", en viaje de Sevilla a Vigo; "Axe", en Alicante; "Aya", en Bilbao.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tanto sufrimiento produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no impide, todos y deis curación con otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes enroscados de ninguna clase, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten.

En LA CORUÑA, y en el HOTEL FERROCARRILANA, únicamente el próximo DOMINGO, día 28 del corriente. NOTAS.—En SANTIAGO, el día 27, en el HOTEL SUIZO, y en LUGO, el día 29, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ. ESPECIALIDAD en falsos medales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

LA SALUD DE VUESTROS HIJOS



requiere cuidados. Deshecho los medicamentos y de los dos a tres cucharadas de CARNE LIQUIDA al día, disueltas en la sopa. Se le crían fuertes y sanos.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

Advertisement for Carne Líquida with pricing and product details.

Advertisement for Lloyd Norte Alemán shipping line with routes and schedules.

Advertisement for Compañía del Pacífico shipping line with routes and schedules.

Advertisement for Liverpool shipping line with routes and schedules.

Advertisement for Cia Trasatlántica Española shipping line with routes and schedules.

Advertisement for Mala Real Inglesa shipping line with routes and schedules.

BANCO PASTOR

Table with financial data for Banco Pastor, including capital and interest rates.

CASA CENTRAL DE LA CORUÑA

Text advertisement for Casa Central de La Coruña, mentioning accounts and interest.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Table with shipping schedules for Hamburg companies, listing dates and destinations.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Text advertisement for Sud-Atlantica and Chargeurs Réunis shipping lines.

Large advertisement for Lampara 'METAL' with detailed text and a central image.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Advertisement for 'Anuncios Económicos' newspaper, including subscription information.

Advertisement for 'Anuncios Económicos' newspaper, including subscription information.

Advertisement for 'Anuncios Económicos' newspaper, including subscription information.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULO EN LA REGION

La Fiesta del Estudiante reves- tirá en Santiago gran brillantez

SANTIAGO, 24.—Ayer noche, representantes de las cinco Facultades, Instituto y Normal estuvieron a visitar al conserje de los Estudiantes Católicos M. I. señor Dr. D. Antonio Rodríguez Villasantar para tratar de la fiesta del estudiante que con extraordinaria brillantez se celebrará el día 7 de marzo en esta ciudad los estudiantes católicos.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 24.—*Facultad de Derecho.*—En la última reunión celebrada en dicha Facultad se trató de la pensión correspondiente a los catedráticos para perfeccionar estudios en el extranjero, esbozando el criterio de otorgarla con arreglo a la antigüedad.

Facultad de Medicina.—Después de brillantes exámenes, terminaron la carrera, haciendo esta mañana el depósito para que les sea expedido el título de licenciado, los jóvenes don Manuel y don Saturno Calle Sank.

A la Universidad de Cádiz se remiten las certificaciones académicas oficiales de don José Costas Alvarez.

Títulos de bachiller.—A La Coruña se envían los títulos de bachiller de don Alfonso Cabrera Alonso y don Angel Cocho Ferrero.

JURADO MIXTO DE LA PROPIEDAD RUSTICA

SANTIAGO, 24.—Antes del día 12 del próximo mes de febrero, se celebrarán elecciones para vocales propietarios y suplentes del Jurado mixto de la propiedad rústica de esta ciudad.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 25.—Mañana, día 25, se celebrarán en la Iglesia de Madres Carmelitas y ante el altar del Niño Jesús de Praga varias misas.

Después de las ocho y media se impondrá la medalla del Niño Jesús, a los socios de la "Visita Domini" y demás devotos que lo deseen.

El domingo día 28, predicará el sermón de publicación de la Santa Bula el culto profesor del Seminario Dr. D. Manuel Silva Ferrero.

EN EL CASINO

SANTIAGO, 24.—La nueva Directiva del Casino abraja el propósito de celebrar brillantes festivales en dicha sociedad durante los Carnavales.

CURSILLOS DE ARBORICULTURA

SANTIAGO, 24.—Continúan en la Sociedad Económica de Amigos del País los cursillos sobre Arboricultura, a cargo del ingeniero director de la Granja Agrícola de La Coruña, don Ricardo de Escudriera.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

SANTIAGO, 24.—El domingo, 28,

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO

Gonzalo Pintos Pena

Profesor Ayudante de las Clínicas de Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer de la Facultad de Medicina.

Médico del Gran Hospital CIRUGIA GENERAL

CONGA, 2 y 3 - SANTIAGO

Teléfono 1291

Los bailes de la Prensa

Tendrán este año un éxito brillante pues se les está rodeando de los máximos atractivos.

En el baile del día 7 que se dedica a los niños, todos los infantiles concurrentes recibirán un obsequio y habrá además premios para los mejor disfrazados. El teatro lucirá un bellissimo adorno muy grato para los pequeños bailarines.

En el baile de mocitos del mismo día se darán también premios a las más lucidas parejas.

El decorado que se prepara para el gran baile de máscaras de la noche del jueves de Comadres será espléndido y de gran novedad. Ya hemos dicho que entre las damas concurrentes a esta fiesta se sortearán valiosos obsequios donados por las más prestigiosas casas de la localidad.

Se han recibido nuevos regalos del comercio local para estos festivales.

Centro Cultural de San Roque de Añura

Este Centro celebrará junta general hoy, jueves, a las ocho de la noche, en su local social, y en caso que no haya número suficiente de socios se celebrará esta media hora después con el número de socios que concurran.

Victima de un empujón, cae al suelo y se confusión

En la Casa de Socorro del Hospital, fué asistida ayer mañana la vendedora de frutas en el mercado de San Agustín Rosa Ramos Lozano, de 66 años, vecina de la calle de Argudín Bolívar 34 primero.

El facultativo de guardia le aplicó varias lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Manifestó la referida vendedora que dichas lesiones las había recibido al caer al suelo en el mercado por consecuencia de un empujón que le dió una mujer llamada Rosa Ortas.

Un guardia municipal acompañó a la lesionada al mencionado centro benéfico. Después pasó a la Comisaría para dar cuenta del suceso.

La señora Ramos Lozano, después de curada pasó a su citado domicilio.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer un juicio oral con intervención del tribunal de urgencia, contra Angel Posse Martínez (a "El Bayo"), para responder de una causa que se le había instruido en el Juzgado de Instrucción de Coreubión por el delito de tenencia de explosivos.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira solicitó se impusiese al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El tribunal dictó sentencia condenatoria conforme con la petición fiscal.

Intervino en la defensa el letrado señor Pérez de Castro.

Con intervención del mismo tribunal se celebró ayer otro juicio oral en la Sala segunda de esta Audiencia, procedente de El Ferrol, contra Ramón Montero Cabana, chófer, a quien se le había ocupado un revólver para cuyo uso carecía de licencia.

El representante de la Ley señor Gómez Naveira, solicitó se impusiese al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió a Ramón Montero el letrado señor Ozores Arraiz.

Practicadas las pruebas el tribunal dictó sentencia imponiendo al procesado la pena solicitada por el representante del Ministerio fiscal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo civil.—Vigo: Don Aureliano Zasa Almuñía con don Angel Martín Casado, sobre incompetencia de jurisdicción. Letrado, Gallego.

Lugo: Don Ramón Zato Pérez y otro con don José Lance Docal, sobre tercería. Letrado, Iglesias Corral.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Noya: Elena Barja Gabarrí, por robo. Letrado, Cortiñas. La Coruña: José Vázquez Gómez, por tenencia de armas. Letrado, Juega.

Sección segunda.—Santiago: Juan Vigo Sixto, por resistencia y tenencia de armas. Letrado, Arias de Castro.

La Coruña: Manuel Fungueirín, por tentativa de robo. Letrado, Durán Urpi.

Colegio Oficial del Secretariado Local

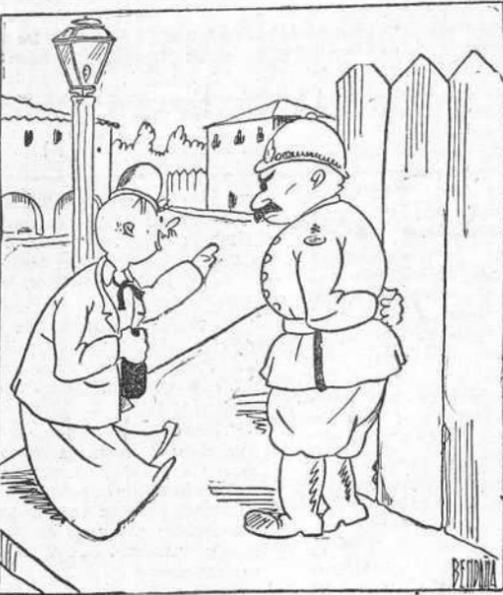
Se han recibido en este Colegio cartas de los señores Martínez de Velasco, Jefe de la Minoría Agraria; señor Maura, de la Conservadora; y señor Iglesias Corral, diputado por esta provincia, manifestando que toman buena nota de la petición del mismo, a los efectos de la inclusión en la próxima Amnistía de los funcionarios de la Administración local, con tanto que tal aspiración sea una realidad.

Igualmente se suman a ella la mayoría de los colegios provinciales del resto de España, quedando sin contestar ya muy pocos; así como los señores Rodríguez Pérez, Casares Quiroga, Pita Romero y Reyno Casamañá.

Obra ya en el Colegio porción de boletines en contestación a la última circular, y es de esperar que dado el punto tan capital a que se refiere la misma, todos los colegiados contesten a las preguntas que se les hace, pues es indudable que el tiempo apremia y la Presidencia quiere saber a que atenerse en tal asunto, aunque reconoce que en este plebiscito se ha aumentado el interés de los compañeros, como lo justifica el número de contestaciones recibidas que es doble de otras veces; y la rapidez de verificarlo, demuestra bien a las claras que la apatía se va separando del

MONOS DEL DIA

por BENDANA



—¡Yo bien sé quién va a terminar en la Comisaría!...
—No me lo diga guardia... ¡¡Rico Avello!!...

Graves sucesos en Tallo

Una mujer muerta y varios heridos

Surge un choque con la guardia civil con motivo del tendido de una línea eléctrica

Durante la tarde del martes último ocurrió un grave suceso en la parroquia de Tallo, del municipio de Puentevego, en esta provincia.

Unos obreros se dedicaban a colocar los postes de una línea de tendido eléctrico desde la central enclavada en aquellas inmediaciones a Buño. Para favorecer los trabajos fueron enviados cuatro números de la Guardia civil mandados por un cabo.

Un nutrido grupo compuesto en gran parte de mujeres, acudió a oponerse a que se siguiera el tendido de la línea. No tenemos referencias exactas de lo ocurrido. Sólo sí que surgió una colisión de la que resultaron una mujer muerta y siete heridos.

La muerta se llamaba Benigna Rama Martín, de 32 años, de Tallo.

Los heridos fueron: Gabriela Cambón Santos, de 35 años, de Lillo, herida en un pie; Carmen Posse Allo, de 49 años, de Villanueva, herida en la cabeza; Dolores García Posse, de 18 años, herida en la pierna izquierda y muslo derecho, pronóstico reservado; Carmen Posse Veiga, 26 años, de Tallo, herida en la cabeza y en el brazo derecho, menos grave; Dolores Rama Martínez, de 36 años, leve; Manuel Posse Leiva, herida en la cabeza y brazo derecho, pronóstico reservado. Además resultó herida levemente una guardia civil.

Cuatro de los heridos fueron traídos a La Coruña, quedando hospitalizados Dolores García y Carmen Posse.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en mm. 769.8
Temperatura en grados centígrados, 8.6. Viento en calma. Cielo nuboso. El estado del mar, fué marejadilla. La temperatura osciló entre 9.3 y 0.0. Promedio de humedad, 78.

SERVICIO METEOROLOGICO

NACIONAL

MADRID, 24.—Persiste el anticiclón de Europa con su centro sobre Alemania y Polonia, pero las presiones altas se extienden por el Sudoeste de Europa hasta Madeira. Las presiones bajas del Sur de Islandia descienden por el Sur hasta el paralelo 45 y las bajas relativas del Mediterráneo se sitúan sobre Sicilia. En nuestra península ha llovido en Levante, Baleares y Cuenca del Duero. Por el resto de España hay bastante nubosidad, excepto en Andalucía, donde es escasa.

Tiempo probable: Cataluña, Levante y Baleares, vientos del primer cuadrante, lloviznas y marejada. Resto de España, cielo con nubes, algunas lloviznas y nevadas en las regiones altas.

Gobierno Civil

Entre otras visitas que recibió ayer el gobernador, figuran la del general del Departamento Marítimo de Ferrol; diputados señores Miñones y García Ramos alcaldes de Carballo y Sada; comisión del ramo de la construcción; señores Suárez, y Blanco y Balseiro, de Noya; presidente del partido radical de Ferrol.

REGLAMENTOS

Han sido aprobados por el gobernador los reglamentos del Club de Hockey Club, de La Coruña, y la reforma del de la Unión de Derechas de La Coruña.

TITULOS

Se extendió el título de Inspector municipal de Sanidad a favor de don José Bazariza Mallo, de Santiago.

La ética gubernamental durante el bienio infausto

Se está celebrando en Madrid la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla. Declara el señor Valera Valverde, que entonces era gobernador civil en la ciudad andaluza. He aquí parte de su declaración, que tomamos de un diario madrileño.

"La última visita fué la del teniente coronel señor Polanco. Me dió la enhorabuena. "Vuelva usted a ser gobernador". Hubo manifestaciones populares de júbilo. Me enteran de que se ha constituido una Junta de Salvación Pública, que, dados sus propósitos, era de destrucción pública. Temí que ardiese toda la provincia. Fueron quemados el Circolo de Labradores, el "chalet" Casablanca, el de Luca de Tena... Hablé con el ministro. "¿Ese Circolo de Labradores es uno donde se reúnen unos señores cavernícolas?" "Sí". "¿Y dice usted que uno de los "chalets" quemados es el de Luca de Tena?" "Sí". "Entonces, bien está". (Rumores).

Cuenta el señor Valera detalladamente sus trabajos como gobernador civil, en colaboración con el Gobierno para extirpar el mal, restablecer la paz y depurar las responsabilidades.

Le piden que detenga a los afiliados de Acción Popular.

Pues va a ser un poco difícil, porque son más de cinco mil.

El socialista señor Casas, presidente de la Diputación, me dice que procedo con lentitud en las detenciones. "¿Ha detenido usted a esta familia y a la de Luca de Tena y a la otra...?" "¿Pero ustedes quieren que yo detenga por familias?"

"¿Incendio de un edificio donde se reunían cavernícolas? ¡Bien está! ¿Quemado el chalet de los Luca de Tena? ¡Magnífico! El pueblo hacía justicia por su cuenta bajo la benevolencia del Gobierno contra unos señores que para nada se habían mezclado en el movimiento.

Deben ser detenidos los afiliados a Acción Popular. Tampoco se habían mezclado en los sucesos; pero ¿por qué no aprovechar la ocasión? Y ser detenidas familias enteras. ¿Y el principio de que la responsabilidad ha de ser personal? Minuciosa que no contaba durante el bienio infausto.

Y aún dice el "estadista" que no se explica la catástrofe electoral de noviembre último. Explicaciones como la de Valera Valverde dan la clave.

Entre otras visitas que recibió ayer el gobernador, figuran la del general del Departamento Marítimo de Ferrol; diputados señores Miñones y García Ramos alcaldes de Carballo y Sada; comisión del ramo de la construcción; señores Suárez, y Blanco y Balseiro, de Noya; presidente del partido radical de Ferrol.

REGLAMENTOS

Han sido aprobados por el gobernador los reglamentos del Club de Hockey Club, de La Coruña, y la reforma del de la Unión de Derechas de La Coruña.

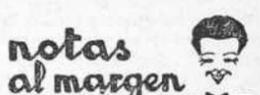
TITULOS

Se extendió el título de Inspector municipal de Sanidad a favor de don José Bazariza Mallo, de Santiago.

En la sesión del Ayuntamiento se aceptaron las bases para solucionar el conflicto de la construcción

Serán aplicables a las obras municipales que no las acepte la Patronal.—Queda derogada la jornada de 44 horas

El Alcalde anuncia que no habrá contemplaciones con el contratista de las obras del Mercado



Deplorable por más de un concepto la sesión de anoche. Lo suyo, lo típicamente municipal, los presupuestos, quedaron para mejor ocasión. Como están prorrogados los anteriores por disposición ministerial...

Dos asuntos fueron los que destacaron, y ambos exceden de la esfera de la competencia del Ayuntamiento.

El primero, el relativo a una obra que determinado contratista ejecuta para el municipio. Se reconoce que no pueden imponerse legalmente determinadas exigencias, y porque el interesado las rechaza, anuncia el alcalde que se le aplicarán sin contemplaciones las cláusulas del contrato. Las condiciones todas de los contratos administrativos se redactan para ser cumplidas por los interesados, prescindiendo en absoluto de si es amigo o adversario; pero anunciar represalias o algo equivalente porque el contratista no se aviene a obedecer algo que no consta en el contrato... eso no se ve todos los días.

Claro que es mucho más "gordo" lo otro. Un concejal recoge ciertas habillitas de pasillo y tiene la frescura de decir en el salón de sesiones que ese es todo el fundamento de un litiguito dirigido contra un suceso desarrollado fuera de nuestro término municipal, que ni de cerca ni de lejos incumbe a las facultades de la Corporación. Por añadidura, con malicia o con ignorancia, vaya usted a saber, se involucran nombres de personas respetables presentando como su puesto autor a quien estaba desde hace varias semanas a ochocientos y pico de kilómetros del lugar de los sucesos. Y para que la cosa sea completa, se insinúa que la fuerza pública se puso a la disposición de un interés particular. Bien; pues el alcalde, en vez de llevar la cuestión a su verdadero terreno, se brinda a intervenir en un asunto en el que la Corporación nada en absoluto tiene que hacer.

Y mientras tanto, los intereses de la Coruña en el más eufórico de los oídos. Porque lo que se dijo del conflicto de la construcción preferible es silenciarlo. Por bien de todos.

Y mientras tanto se anuncian catástrofes económicas de hombres que han consagrado su vida a laborar por el desarrollo de la ciudad que les vio nacer o en la que han establecido su hogar.

La sesión

Preside el señor Suárez Ferrín y asisten los señores: Estrada, Suárez Ferrín (don J.), Portela, Blanco, Berquer, Rodríguez Otero, Moro, Berea, Pareda, Silva y González Rodríguez (don Juan).

Por el señor Martín Martínez se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda queden ocho días más sobre la mesa los proyectos de presupuesto.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de la Sociedad Hijos de Benito Ares, reclamando contra un acuerdo municipal.

Se autoriza a don Hermín Conchado para retirar de la Caja de Depósitos una cantidad producida de una expropiación.

Se acuerda pagar a don Aniceto Barros los jornales que se le deben.

Queda ocho días sobre la mesa la valoración de unos terrenos en el Corralón de la Gaitera.

Se da por enterada la Corporación de las relaciones de altas y bajas en los arbitrios y lo recaudado en los felatos, aprobándose también varias cuentas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El señor Suárez Ferrín (don Alfredo) da cuenta de las gestiones realizadas en estos días relativos al conflicto del ramo de la construcción. Dice que el laudo del Gobernador lo aceptó la parte obrera en firme. La Patronal le opuso algunos reparos. Propone que le preste ayuda el Ayuntamiento.

Termina haciendo un elogio del Gobernador y proponiendo que se dirija la Corporación al ministro de la Gobernación haciendo resaltar la actuación de la primera actividad civil.

A continuación se da lectura al proyecto de bases para el laudo. El señor Moro propone que aún cuando no las acepte la Patronal las haga suyas el Ayuntamiento por lo que afecta a las obras municipales.

El señor Ferrín (don J.) dice que con este laudo se entiende que el Ayuntamiento anula el anterior acuerdo de las 44 horas.

Pide el alcalde que se facilite al presidente de la Corporación para aceptar las bases, y así se acuerda.

El señor Paradelo da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid como presidente de la Comisión de Instrucción Pública. (De todas estas gestiones fué dando cuenta el Ayuntamiento en las notas oficiales de estos días).

El señor Blanco Lemus alaba y censura al señor Paradelo. Este le da explicaciones. El señor Suárez Ferrín hace resaltar la labor impropia llevada a cabo por el señor Paradelo y propone se haga constar en acta un voto de gracias por sus meritosísimos trabajos. El señor Paradelo lo agradece, porque dice que se haga extensivo a los diputados que le ayudaron. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Otero dice que con o contra la ley se obliga al contratista de las obras del mercado a retirar los esquiroles.

El señor Blanco presenta una proposición para que se obligue al contratista a admitir todos los obreros que tenía contratados antes de la huelga y que despida a los esquiroles. Añade que se cumpla la ley de términos municipales.

El alcalde declara que eso tiene que pasar a la comisión de obras. Dice que requirió al contratista para que aceptase lo propuesto por el Ayuntamiento porque no tenía obligación de hacerlo con arreglo al contrato y que no le atendió. En vista de ello se aplicarán sin contemplaciones ni benevolencias todas las cláusulas del contrato.

El señor Blanco Lemus dice que el señor Vázquez Gundin que ayer habló en la Cámara defendiendo a los agricultores ha sido el causante del grave suceso ocurrido en Puentevego en una fábrica propiedad suya o de sus familiares. Le achaca todo lo ocurrido y propone que se telegrafe al ministro para que se haga justicia en el expediente que se levante con motivo de estos sucesos.

El señor Suárez Ferrín pide el nombramiento de un juez especial y que en los momentos en que bullen los elementos monárquicos no es tolerable lo que está sucediendo.

Declara el señor Blanco que todo eso se lo ha contado el presidente de la Unión Mutualista Campesina.

El alcalde dice que se ocupará personalmente de este asunto. Añade que es una vergüenza que se ametralle al pueblo en un régimen republicano. Propone que se telegrafe al ministro exigiendo la máxima responsabilidad para los autores o causantes de los hechos. Así se acuerda.

Por último el señor Suárez Ferrín (don Julio) propone que se telegrafe al señor Abad Conde felicitándole por el cargo para el que ha sido designado y así se acuerda. Y se levantó la sesión.

DE MARINA

Para completar la documentación presentada para exámenes de fogoneros habilitados y mecánicos navales, deben presentarse en la Delegación Marítima de La Coruña, los siguientes aspirantes: Eulogio Camisella, Antonio Campesino y Salvador Ramos.

También se desea la presentación en la Subdelegación Marítima de esta capital, del inscrito Avellino Gómez Regueira, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

El cuerpo con este la más medicamentosa es inofensiva y de fácil absorción.

PRECIO Ptas 1.50

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS